



Memoria de Labores 2023

Integrantes Consejo año 2023

José Alberto Grijalva González
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Edgar Eladio Estrada Solís
Presidente CONADER
Delegado del Señor Presidente de la República de Guatemala

Anabi Cinthia Veraliz García Corado de Mora
Directora Dirección General de Educación Física
Ministerio de Educación

Carlos Enrique Morales Sosa
Presidente Interino Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Jorge Alexander Rodas Hurtarte
Presidente Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco

Director Ejecutivo

Helmut Estuardo Mazariegos

Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Dirección Ejecutiva

Helmut Estuardo Mazariegos

Director Ejecutivo

Sandra del Carmen Chacón Súchite

Asistente de Dirección Ejecutiva

Asesoría Jurídica

Lic. Henry Omar Hernández

Asesor Jurídico

Auditoría

Lcda. Flor de Dalia Curin de Paz

Auditora Interna

Instituto de Cultura Física

Lic. Ever Abimael Hilario Sazo

Director

Licda. Barbara Alejandra Martínez

Coordinador Técnico Interinstitucional

Licda. Monica Violeta Morataya Aroche

Coordinador Técnico de Cultura Física

Ada Beatriz Pérez Cardona

Asistente Administrativa

Coordinación de Comunicación

Lcda. Miriam Yojana Lacán Gutiérrez

Coordinadora de Comunicación

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Lic. Victor Manuel Morataya Morales

Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional

Ana Regina Pacheco

Encargado de Procesos

Lcda. Alejandra Isabel Moreira Abadío

Analista de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte

Unidad Antidopaje

Ana Patricia Esposito Castillo

Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje

Licda. Alma Lourdes Herrarte

Encargada de Educación ANADO

Dirección Administrativa Financiera

Licda. María Beatriz Gilardi Matus

Directora Administrativa Financiero

Víctor Hugo Hernández Ramos

Encargado de Contabilidad

Walter Estuardo Gordillo Chum

Encargado de Tesorería

Astrid Lissette Salazar Salazar
Encargada de Presupuesto

Silvia Marleny Yanes Velásquez
Encargada de Compras

Jhonathan Josué Reyes
Encargado de Recursos Humanos

Delia Nohemí Retana Rodríguez
Asistente Administrativo Financiero I

Agna Dana Villatoro Hernández
Asistente Administrativo Financiero II

Verónica Janeth González Reyes
Recepcionista

Brenda Judith Cuque Valenzuela
Mantenimiento

Erwin Véliz Adolfo
Mensajería

Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONDEDER

Jairo Alexander Zacarías Gamarro

Coordinador de Descentralización Región Occidente CONADER

Yenifer Lucía Suarez Quiroa

Asistente Coordinación Región Occidente CONADER

Lady María Prera Pérez

Coordinador de Descentralización Región Oriente CONADER

Ana Beatriz Álvarez Pineda

Asistente de Coordinación Región Oriente CONADER

Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Coordinador de Descentralización Region Central CONADER

Leonardo Gabriel Girón Mejía

Coordinador de Descentralización Región Norte CONADER

Kelsy Annette Ponce

Asistente de Coordinación Región Norte CONADER

Presentación

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-, presenta la Memoria de Labores 2023, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de las acciones realizadas por la institución.

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto Legislativo 76-97, establece que todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte, sin más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

EL CONADER, en cumplimiento con los mandatos legales, políticas y compromisos, realizó acciones importantes de integración, coordinación y articulación de las instituciones que lo integran, a través de distintos proyectos, programas y actividades, conformando comisiones interinstitucionales para dicho fin, así como para dar seguimiento a los objetivos y estrategias contenidas en el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación 2022-2032.

Hoy, más que nunca, el deporte, la educación física y la recreación física nos ha permitido hacer hincapié en la importancia de la salud integral y la observancia en el cuidado y bienestar de cada uno de nosotros, ya que la actividad física, practicada de forma sistemática, coadyuva a mejorar la calidad de vida de las personas.

Cabe resaltar que el Sistema Nacional de Cultura Física aporta a las prioridades nacionales incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2023 y Eje de Bienestar para la Gente, al fortalecer los programas de desarrollo de la actividad física, educación física, recreación y del deporte; así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados en la agenda 2030 de Naciones Unidas, lo cual busca reducir desigualdades, contribuir a un mundo mejor, así como a la PPG 2020-2024.

Reconocemos y agradecemos al personal de la DIGEF, MICUDE CDAG, COG y CONADER; también el delegado presidencial del deporte, personal del CONADER, y representantes de instituciones, por su compromiso de trabajo, el acompañamiento de las diferentes acciones y procesos para contribuir al más completo bienestar físico y social de la población guatemalteca.

Reafirmamos el compromiso de brindar a la población guatemalteca el acceso a la práctica de la educación física, el deporte y la recreación física, sin discriminación alguna, con el objetivo de preservar y mejorar la salud y utilizar sanamente el tiempo libre, fortaleciendo la identidad y orgullo nacional, así como contribuir a que Guatemala sea un país activo, saludable, pacífico y feliz.

Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

1. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
- CONADER-

Creación

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER- se crea como órgano coordinador interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación (a través de la Dirección General de Educación Física) Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico de Guatemala de conformidad con el artículo 9 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, a efecto de desarrollar coordinadamente programas, procesos y relaciones entre la educación física, el deporte no federado, la recreación y el deporte federado.¹

Es un órgano estatal, sin fines de lucro, totalmente apolítico y no permite en el seno del mismo, ninguna discriminación por motivo de etnia, color, religión, afiliación política, condición de discapacidad, posición económica o social.²

Propósito

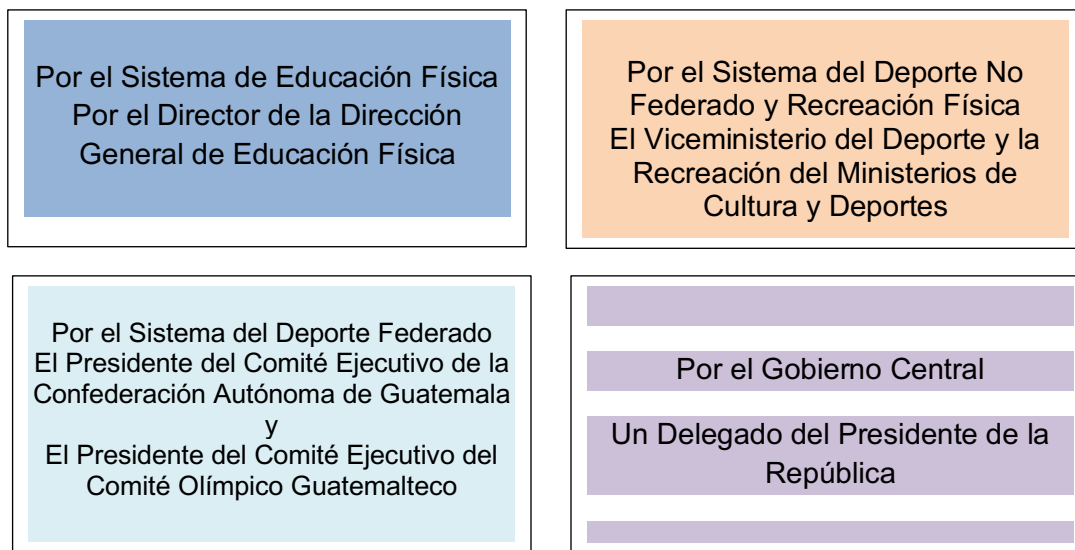
El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación tiene como propósito coordinar el uso racional de los recursos y la efectiva integración de las instituciones nacionales que conforme la ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, les corresponde atender la educación física, la recreación física y el deporte y con ello eliminar la duplicidad, interferencia y vicios en la satisfacción de las necesidades e intereses de la Población en estas áreas, respetando la autonomía del deporte federado.

¹ Artículo 9. Órgano Coordinador. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala.

² Artículo 2. Régimen Legal. Reglamento del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación. 03 de octubre de 2013

Integración

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se integra en la siguiente forma:



El Consejo Nacional de Deporte, la Educación Física y la Recreación, tendrá carácter de permanente, sus cargos se servirán ad-honoren, siendo presidido alternamente por periodos de un año, por cada uno de los miembros que lo componen.

Atribuciones

Son atribuciones generales del Consejo Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación las siguientes:

- Lograr que la actividad física se convierta en parte de la Cultura general de la sociedad y de cada individuo, sin el descuido de las funciones y responsabilidades de cada entidad, consignados en la presente ley y sin desmedro de la autonomía de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.
- Proponer la política nacional a nivel de Estado de la educación física, la recreación física y el deporte.
- Dictar y dirigir las políticas interinstitucionales en materia de cultura física
- Determinar los criterios y procesos de articulación a todo nivel entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- Coordinar la planificación y programación interinstitucional entre la educación física, la recreación física y el deporte
- Elaborar normas y procedimientos sobre las diversas actividades de la cultura física
- Estimular y fomentar ampliamente la práctica de la actividad física en los diversos sectores comunitarios.
- Coordinar el trabajo técnico administrativo y científico metodológico del sistema de cultura física

- i. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas en la esfera de la cultura física
- j. Velar por el cumplimiento y estabilidad de la unidad, integración, relación, secuencia y ejecución interinstitucional de las políticas, proyectos, programas, estrategias y acciones sistemáticas de la cultura física
- k. Demandar la participación, colaboración, asistencia y aporte de los diversos sectores involucrados en la sistematización de la cultura física
- l. Elaborar, aprobar y reglamentar el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física
- m. Supervisar y evaluar los planes y programas conjuntos del proceso interinstitucional con la creación de la Comisión Nacional de Fiscalización Técnica de la Cultura Física y el Deporte.
- n. Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica consuetudinaria de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.
- ñ. Realizar todos los esfuerzos necesarios para la formación y capacitación del recurso humano en todos los ámbitos de la cultura de la actividad física y en sus diferentes niveles del proceso interinstitucional, estableciendo la cooperación nacional e internacional de los organismos e instituciones especializadas, así como de las universidades.
- o. Velar por el uso óptimo de las instalaciones y edificaciones deportivas, conforme a los planes y programas formulados.
- p. Reglamentar, supervisar y evaluar las diversas acciones que encuentren su competencia interinstitucional y las normas que se establezcan en otras disposiciones reglamentarias.

Deberes

Son deberes del CONADER según artículo 6, los siguientes

- a. Coadyuvar para el logro de una efectiva comunicación interinstitucional, propiciando siempre sobre la base del respeto y adaptación de los esquemas legales del deporte en los niveles, escolar, federado, no federado y la recreación, sin afectar el normal funcionamiento de las actividades que se deben realizar.
- b. La implementación general de los esquemas administrativos que emanan de las normas legales vigentes tanto en el orden nacional como internacional, las cuales son o deben ser aplicables al deporte.
- c. Ejecutar eficazmente basados en la calidad del gasto público, en el Plan Operativo Anual y de acuerdo al presupuesto aprobado, los recursos públicos y donaciones privadas que sean destinados a proyectos de la actividad física, el deporte y la recreación, asegurando los máximos efectos multiplicadores.
- d. Coordinador interinstitucionalmente las acciones y políticas en las distintas áreas sustantivas de la actividad física, el deporte y la recreación
- e. Asegurar el adecuado funcionamiento del CONADER como ente coordinador interinstitucional de la toma de decisiones deportivas y recreación

2. Resultados Institucionales del Consejo
Nacional del Deporte, la Educación
Física y la Recreación

-CONADER-

Integración

El Consejo del CONADER se integró de la siguiente manera:

INSTITUCION	CARGO	FUNCIONARIO 2023
Presidencia de la Republica	Delegado del Señor Presidente de la República	Señor Edgar Eladio Estrada Solís (enero a diciembre 2023)
Ministerio de Cultura y Deportes	Viceministro del Deporte y la Recreación	Señor José Luis Grijalva González (agosto a diciembre 2023)
Dirección General de Educación Física	Director (a) General	Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz (enero a octubre 2023) Licda. Anabi Cinthia Veraliz García Corado de Mora (octubre a diciembre 2023)
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Presidente Interino	Dr. Carlos Enrique Morales Sosa (enero a diciembre 2023)
Comité Olímpico Guatemalteco	Presidente	Lic. Jorge Alexander Rodas Hurtarte (enero a diciembre 2023)

La presidencia del Consejo del CONADER se ejerce de forma alterna por los integrantes del mismo, correspondiéndole en el año 2023 a Comité Olímpico Guatemalteco.



Reuniones Ordinarias

De manera ordinaria, el Consejo se reúne una vez por semana y en forma extraordinaria las veces que fuese necesario.

Durante el año 2023, el Consejo se reunió los días miércoles de cada semana en la sede de la Institución en la Ciudad de Guatemala, para un total de 50 reuniones ordinarias y 05 sesiones extraordinarias para tratar temas de su competencia relacionados con las acciones interinstitucionales.

Toma de Posesión del Presidente del CONADER para el año 2023

En sesión de Consejo del CONADER, se llevó a cabo el acto de juramentación y toma de posesión del señor Jorge Alexander Rodas Hurtarte, como presidente del CONADER durante el período de enero a diciembre 2023, tal y como lo indica la Ley de Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Artículo 11, dicho Consejo será presidido alternamente por los integrantes que lo componen, para el presente año corresponde al Presidente de Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco.



Juramentación del señor Jorge Alexander Rodas Hurtarte como Presidente del Consejo enero a diciembre 2023

Juramentación Director Ejecutivo del CONADER

En sesión extraordinaria de Consejo del CONADER celebrada el 03 de agosto, se llevó a cabo la juramentación de Helmut Estuardo Mazariegos como Director Ejecutivo, encargado de la ejecución técnico-administrativa de las resoluciones y determinaciones del mismo.



Juramentación de Helmut Estuardo Mazariegos como Director Ejecutivo.

3. Plan Estratégico Institucional del CONADER

Visión

Ser el órgano coordinador que integre, articule e interrelacione a los sectores institucionales del Sistema Nacional de Cultura Física promoviendo un país activo-saludable y ganador

País Activo-Saludable

Coordinamos, articulamos e interrelacionamos a los sectores institucionales del Sistema Nacional de Cultura Física para que formen y desarrollen integralmente, en la población guatemalteca, hábitos o costumbres de practicar actividad física, desde la niñez hasta la vejez, en forma sistemática y permanente a través de los bienes y servicios que los sectores institucionales de la Educación Física, el Deporte y la Recreación le deban brindar -de conformidad con los mandatos legales de cada uno de ellos-, para preservar y mejorar la salud y hacer uso sano del tiempo libre en orden de una mejor calidad de vida y bienestar.

País Pacífico y Feliz

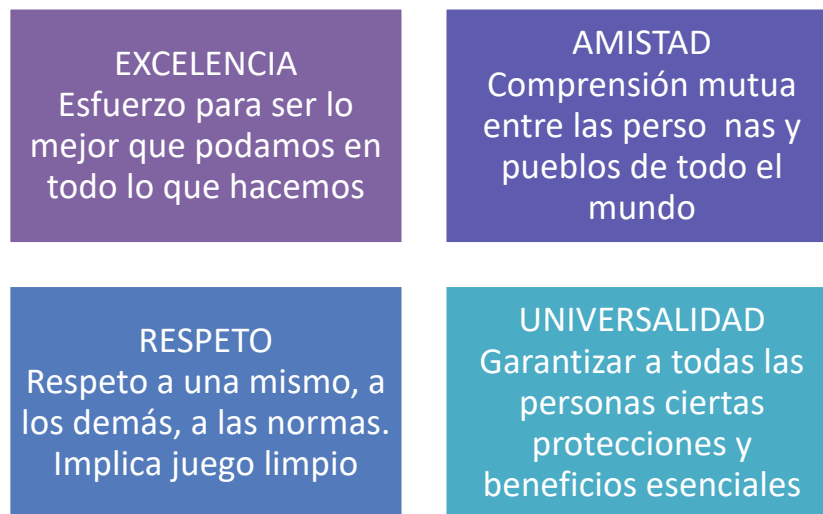
Coordinamos, articulamos e interrelacionamos a los sectores institucionales del Sistema Nacional de Cultura Física para que formen y desarrollen integralmente talentos deportivos hacia el alto rendimiento deportivo a través del Proceso Sistemático del Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, para obtener resultados exitosos en las competencias deportivas internacionales en las que Guatemala participe en orden de fortalecer la autoestima, el orgullo e identidad nacional, creando héroes deportivos que la niñez y juventud desee imitar.

Misión

“Articular e interrelacionar, dentro del marco de la Cultura Física, a los sectores institucionales de los sistemas de Educación Física, Deporte No Federado, Recreación Física y Deporte Federado, a través de eventos y/o procesos efectivos de coordinación e integración interinstitucional, velando porque la población guatemalteca sea atendida, en la forma y en el ámbito que a cada uno de los sistemas corresponda”

Valores

Los valores de excelencia, amistad, respeto y universalidad constituyen el fundamento sobre los cuales el movimiento olímpico combina el deporte, la cultura y la educación para el perfeccionamiento de los seres humanos y de la humanidad. Abarcan los niveles morales y éticos que están en la base del movimiento olímpico. Promoviendo un concepto de calidad basado en el esfuerzo, estimulándolos para dar lo mejor de nosotros mismos para alcanzar nuestras metas personales y convertirnos en verdaderos ciudadanos del mundo, motivos por los cuales se adoptan como propios para el CONADER.



Principios basados en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y El Deporte

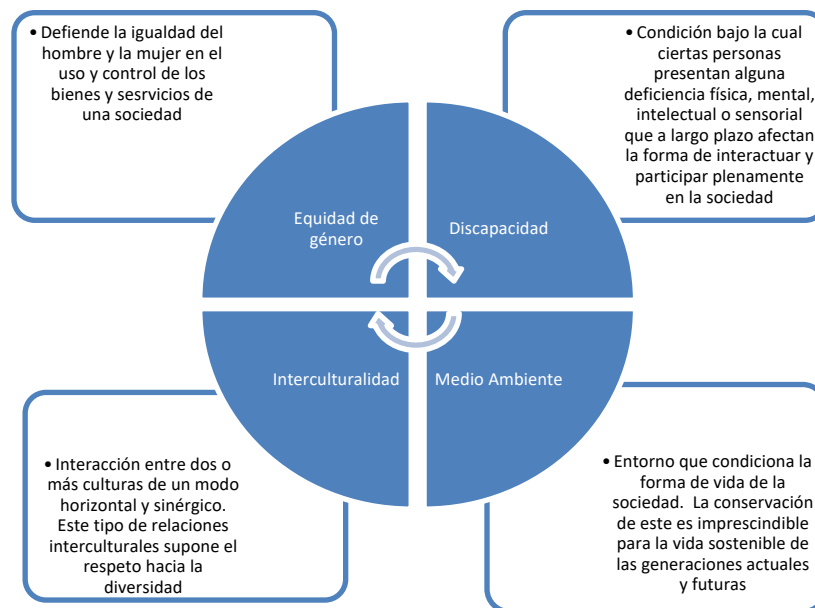
- a. Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b. La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.
- c. Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.

- d. La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.
- e. Todas las instituciones relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte deben favorecer una acción sistemática, coherente, global y descentralizada, a fin de lograr la coordinación e integración de las diversas actividades físicas.

Enfoques Transversales

“Transversalizar un enfoque es el proceso de internalizar, en las diferentes etapas de las planificaciones específicas y diversificadas que cualquier acción que se planifique, pueda tener en un tema y/o grupo específico. Ya se ha acostumbrado de la necesidad de incorporar enfoques transversales de género y de sostenibilidad ambiental a cualquiera de las acciones planificadas, pero es necesario incorporar más elementos que reflejen las prioridades y estrategias del país.”³

Los enfoques relevantes para la funcionalidad del CONADER son:



³ Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2011) “Planificación Institucional orientada a resultados, Guía Operativa, planificación y estrategia, multianual y operativa” (pp26) Guatemala SEGEPLAN.

Población Objetivo

De conformidad con el artículo 8 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, cada uno de los sistemas que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física tiene una población que atender de acuerdo a la tabla siguiente

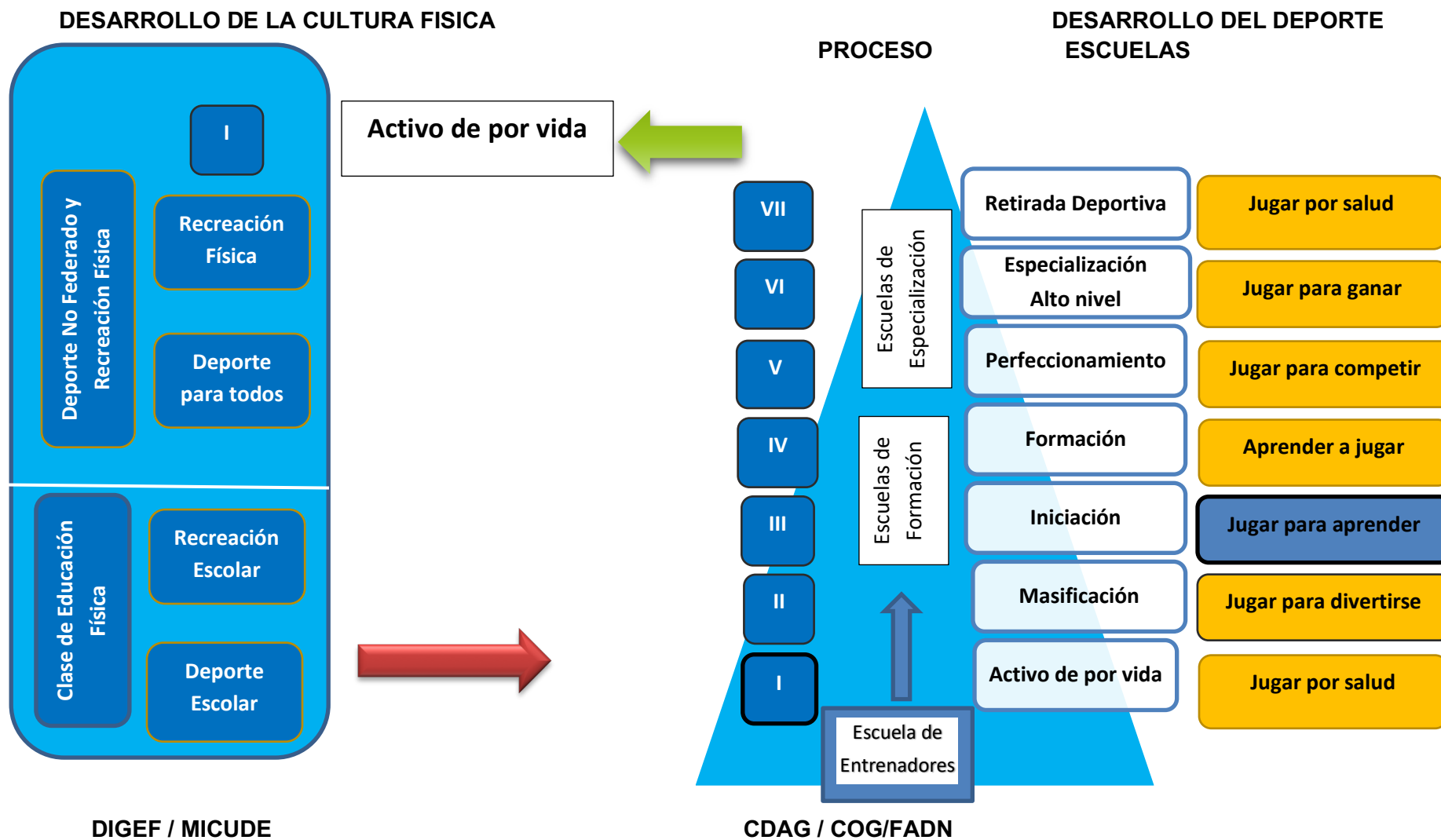
Sistema	Población	Definición
Educación Física	Población escolar	Población matriculada en los distintos centros educativos escolares, oficiales y privados
Deporte No Federado	Población no federada	Población que no se encuentra registrada en ningún centro educativo escolar ni a ninguna actividad federada
Recreación Física Nacional		
Deporte Federado	Población federada	Población que se encuentra registrada participando en la estructura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y del Comité Olímpico Guatemalteco

Mapa Estratégico

Es la representación gráfica de las estrategias que el Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONADER busca ejecutar. Esta herramienta permite visualizar en forma simple, los factores críticos de éxito que las estrategias deberán cumplir.



Integración del proceso sistemático de desarrollo de la Cultura Física y del Deporte

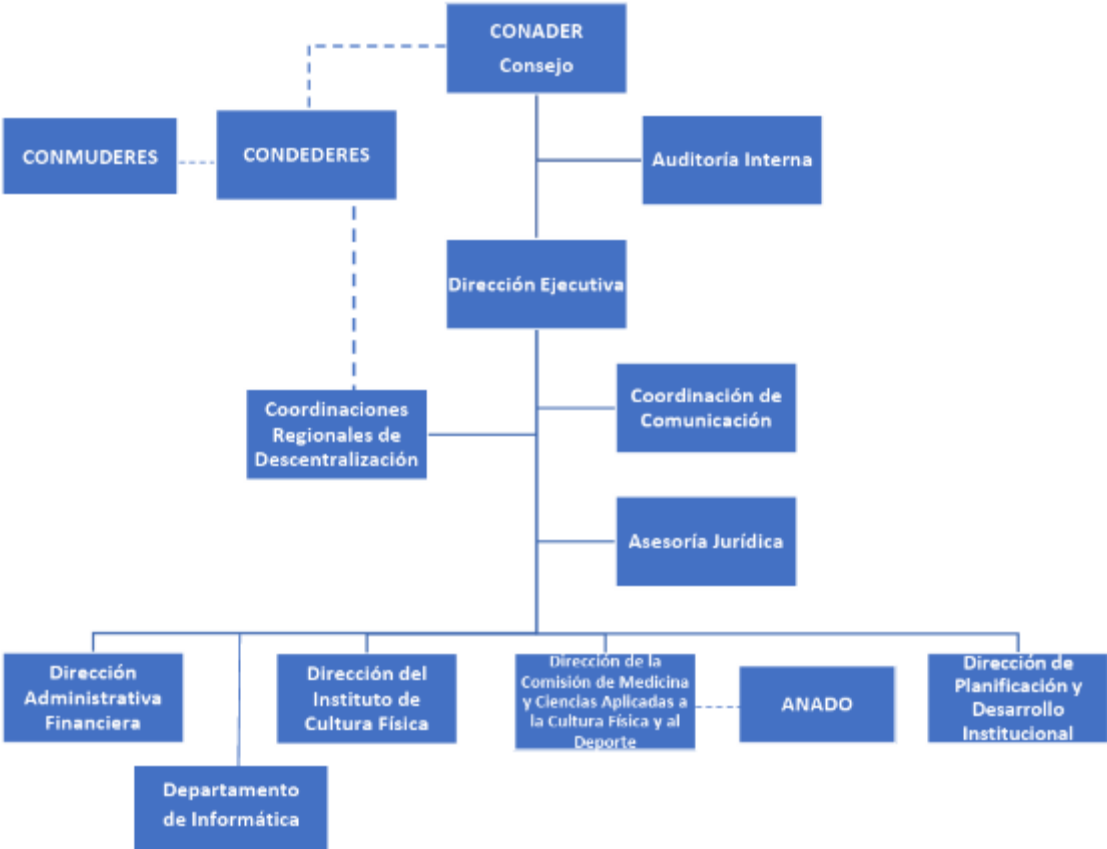


Coordinación interinstitucional



Coordinar, interrelacionar e integrar a los sectores institucionales del Deporte, Educación Física y Recreación Física a través de eventos y/o procesos efectivos

Organigrama funcional



CONSEJOS DEPARTAMENTALES DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN -CONDEDERES-

Base legal: Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto 76-97 Artículo 13. Descentralización. Con el objeto de descentralizar y desconcentrar la labor y proyección del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se crearán los Consejos Departamentales y Municipales del Deporte, la Educación Física y la Recreación.

Los Consejos Departamentales del Deporte, Educación Física y Recreación se integran de la siguiente forma:

- Un delegado de la Gobernación Departamental.
- Un delegado designado por las Asociaciones Deportivas Departamentales o Asociaciones Deportivas Municipales.
- Un delegado de la Municipalidad nombrado por las alcaldías del Departamento.
- Un delegado de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación.
- Un delegado del Ministerio de Cultura y Deportes.

Artículo 14. Funciones. Los Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación tienen las siguientes funciones:

- Representar al CONADER en su respectivo departamento de acuerdo con las atribuciones que la ley y el reglamento correspondiente les confiere.
- Coordinar, fomentar desarrollar y organizar la educación física la recreación física y el deporte interinstitucionalmente en el área de su departamento, por medio de los órganos representados.
- Prestar asistencia a todos los órganos deportivos de su departamento.
- Llevar las estadísticas y establecer registros ordenados de toda la cultura de la actividad física que se dé en su departamento, incluyendo el Deporte Federado, la Educación Física, Deporte Escolar y la Recreación Física.
- Colaborar con el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales y Regionales cuando el departamento participe en dichos juegos.
- Elaborar su propio reglamento interno y someterlo a la aprobación del CONADER.

- Identificar los problemas y las necesidades en el orden deportivo interinstitucional a nivel departamental para su oportuno planteamiento y el logro de la correspondiente solución ante las esferas superiores pertinentes.
- Crear los Consejos Municipales del Deporte, la Educación Física y la Recreación que crea pertinentes, y velar por que estos órganos se desempeñen conforme las funciones que le sean aplicables de los CONDEDERES.

Estrategias Priorizadas 2022-2024: Los Consejos Departamentales se guiaron en base a cuatro estrategias y siete objetivos estratégicos, las cuales se fundamentan en las funciones de los según el decreto 76-97 y alineada a la visión del CONADER como órgano coordinador que integre articule e interrelacione a los sectores institucionales del Sistema de Cultura Física promoviendo un País Activo, Saludable, Pacífico y Feliz.

Integrantes de los Consejos Departamentales

CONDEDERES de la Región Occidente

CONDEDER Quetzaltenango

- Otto Rene Lobos Morales
Delegado de la Municipalidad de Quetzaltenango
Presidente 2023
- Marvin Emilio Hernández Xec
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Secretario de Actas
- Lisandro Everardo Puac Pérez
Delegado de Gobernación Departamental
- Héctor Orlando de León Pérez
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- Cristian Duriny
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

CONDEDER Huehuetenango

- Carlos Marín Cardona Mazariegos
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
Presidente 2023

- b. Rudy Amílcar Mazariegos Castillo
Delegado de Gobernación Departamental
Secretario de Actas
- c. Andreina Eugenia Ríos León
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Melina Analí Salazar Samayoa
Delegada de la Dirección General de Educación Física
Genesis Alejandra Moncerrat Ochoa Sosa
Delegada de la Municipalidad de Huehuetenango

CONDEDER Sololá

- a. Valesca Leonor Castellanos Juárez
Delegado de Gobernación Departamental
Presidente 2022
- b. Byron Alexander Blanco Mogollón
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Secretario de Actas
- c. Javier Ricardo Ramirez
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Rafael Antonio Miculax Charuc
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

CONDEDER San Marcos

- a. Hector Manuel Lopez Vasquez
Delegado de la Municipalidad de San Marcos
Presidente 2023
- b. José Miguel Mérida Ochoa
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
Secretario de Actas
- c. Francisco José de León Barrios
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- d. Vinicio Morales Pivaral
Delegado de Gobernación Departamental

CONDEDER Retalhuleu

- a. Leticia Azucena Turcios Martínez
Delegada de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
Presidente 2023
- b. Susan Anabelly López Galicia
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
Secretario de Actas
- c. Juan Manuel Ramos Pérez
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- d. Estuardo Rene Castillo
Delegado de Gobernación Departamental

CONDEDER Totonicapán

- a. Basilio Nicolas Yax Tax
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Presidente 2023
- b. Anali Blanca Maria Cifuentes Portillo
Delegada de Gobernación Departamental
Secretario de Actas
- c. Gilberto Mérida Ávila
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Carlos Tacam Gutiérrez
Delegado de la Municipalidad de Totonicapan
- e. Tomas Abraham Aguilar
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

CONDEDER Quiche

- a. Carlos Esteban Gómez Pérez
Delegado de la Municipalidad de Quetzaltenango
Presidente 2023
- b. Claudia Maribel Tum
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
Secretaria de Actas
- c. Dina Esmeralda Lemus Sáenz

Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes

- d. Estuardo de Jesús de León Urizar

Delegado de la Dirección General de Educación Física

CONDEDERES de la Región Oriente

CONDEDER Chiquimula

- a. Mynor Ruben Argueta Bardales
Delegado de la Municipalidad de Chiquimula
Presidenta año 2023
- b. Alba Cristina Tello Gómez
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
Secretario de Actas
- c. Wilder Ismael Galicia
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
- d. José Alfredo Rivera Jiménez
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- e. Marlon Giovanni Morales Menéndez
Delegado de Gobernación Departamental de Chiquimula

CONDEDER El Progreso

- a. Wilson Archila Cervantez
Delegado de la Municipalidad de El Progreso
Presidente año 2023
- b. Gearbeth Lima Amaya
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
Secretario de Actas
- c. Carlos Rodolfo Constanza
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes

CONDEDER Jalapa

- a. Jonathan Llamas
Delegado de la Municipalidad de Jalapa
Presidente año 2023

- b. Juan José Morales Santiago
Delegado Ministerio Cultura y Deportes
Secretario de Actas
- c. Luis Estuardo Ruano
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
- d. Johann Lester Aguirre
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- e. Luis Alberto Lucas Ruano
Delegado de Gobernación Departamental de Jalapa

CONDEDER Jutiapa

- a. Ronaldo Otto Majía
Delegado de la Municipalidad de Jutiapa
Presidenta año 2023
- b. Daniel Virgil Marmol
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
Secretario de Actas
- c. Rocio Eugenia Orellana Lorenzana
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- d. Marco Heradio López
Delegado de Gobernación Departamental de Jutiapa

CONDEDER Santa Rosa

- a. José Emilio Romero Reyes
Delegado de Gobernación Departamental de Santa Rosa
Presidente año 2023
- b. Baltazar Emerson Muz Pérez
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
Secretario de Actas
- c. Eduardo Estuardo Guerra López
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
- d. Elder Joel Romero Morataya
Delegado de la Dirección General de Educación Física

CONDEDER Zacapa

- a. Cristóbal Antonio Sosa Ayala
Delegado de la Municipalidad de Zacapa
Presidente año 2023
- b. Carlos Geovani Gómez Cruz
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
Secretaria de Actas
- c. Gretel Himilce Madrid Díaz
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG
- d. Nancy Elizabeth Ramírez Reyes
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- e. Carlos Alberto Cortez Córdón
Delegado de Gobernación Departamental de Zacapa

CONDEDERES Región Central

CONDEDER de Guatemala

- a. Sr. Dwight Paris Barneond Barrera
Delegado de la Municipalidad de Guatemala
Presidente año 2023
- b. Sr. Carlos René Martínez Meza
Delegado designado por las Asociaciones Deportivas Departamentales quien
representa a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Secretario de Actas
- c. Sr. Carlos Roberto Orozco Mejía
Delegada de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
- d. Sr. Guillermo Aníbal Nájera Navas
Delegado de Gobernación Departamental
- e. Sr. Jefry Alexander Cotto Zuñiga
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-

Apoyo técnico metodológico

Sra. María Olga López Hernández

Coordinadora Técnica Guatemala Sur de DIGEF

Sr. Estuardo David Pineda Cabrera

Coordinador Técnico Guatemala Sur de DIGEF

Sra. María Isabel Sunuc Guzmán

Coordinadora Técnica Guatemala Occidente de DIGEF

Sr. Víctor Hugo Lossi

Coordinador Técnico Guatemala Oriente de DIGEF

CONDEDER de Chimaltenango

- a. Sr. Edwin Estuardo Arriola Gálvez
Delegado de la Municipalidad de Chimaltenango
Presidente año 2023
- b. Sr. José Alejandro Rodas
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte -MICUDE-
Secretario de Actas
- c. Sr. Jorge Adolfo Fuentes Alvarado
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-

CONDEDER de Sacatepéquez

- a. Sr. Luis Leonel Pérez Quezada
Delegado de Gobernación Departamental de Sacatepéquez
Presidente en funciones año 2023
- b. Sr. Luis Alfredo Folgar Romero
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
Secretario de Actas
- c. Sr. Edwin Alexander Cataví
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-

CONDEDER de Escuintla

- a. Sr. José Alfredo Hernández
Delegado de la Municipalidad de Escuintla
Presidente año 2023

- b. Sr. José Esteban Hernández Chen
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-
Secretario de Actas
- c. Sr. Horacio Francisco Ardices Navas
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
- d. Sr. Brayan Alexander Hernández Ramírez
Delegado de Gobernación Departamental

Apoyo técnico metodológico

Sra. Nidya Guissella Recopalchi Vanegas

Orientadora Metodológica Dirección General de Educación Física -DIGEF-

Sr. Sergio Giovanni Ávila Cruz

Metodólogo Deportivo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

Sr. Amílcar Raúl Vásquez

Metodólogo Deportivo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

CONDEDER de Suchitepéquez

- a. Sr. Genaro Gil Vásquez
Delegado de la Municipalidad de Mazatenango
Presidente Año 2023
- b. Sr. Ludwyn Alejandro Estrada
Delegado de Gobernación Departamental
Secretario de Actas
- c. Sr. Justo Rufino García Guzmán
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
- d. Sr. Omar Enríquez Álvarez Mejía
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes

CONDEDERES Región Norte

CONDEDER Alta Verapaz

- a. Tomas Guillermo Leal
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte
Presidente 2023
- b. Martha patricia Coy de Rivera

Delegada de Gobernación Departamental
Secretaria 2023

- c. Rodvy Magaly de la Cruz
Delegada de Asociaciones Deportivas Departamentales
- d. Héctor Alfredo Fernández Molina
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- e. Brayan Abel Teyul Ruiz
Delegado de la Municipalidad de San Pedro Carcha

CONDEDER Baja Verapaz

- a. Lyonel Eduardo Rivera Leal
Delegado de la Municipalidad de Salamá
Presidente del CONDEDER 2,023
- b. Arnoldo Ignacio Itzep Calel
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Secretario de Actas, 2023
- c. Octavio Augusto Chong De León
Delegado designado por las Asociaciones Deportivas, Departamentales
- d. Erick Oswaldo Cordón Hernández
Delegado de Gobernación Departamental
- e. Wernher Felino Elías Pérez Fuentes
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes

Apoyo Técnico Metodológico
Harol Fernando Gularte Porras.
Metodólogo Deportivo CDAG

CONDEDER Petén

- a. Roger Percy Mauricio Leal Venegas
Delegado de la Municipalidad de Flores.
Presidente del CONDEDER 2,023
- b. Blanca Reinoso de Baños
Delegada designada de Asociaciones Deportivas Departamentales
Secretaria de Actas 2,023
- c. Gustavo Adolfo Aguilar Méndez

Delegada de Gobernación Departamental

d. Juan José Rosado Recinos

Delegado de la Dirección General de Educación Física

e. Lucas Fernando Turcios Dubon

Delegada del Ministerio de Cultura y Deportes.

Apoyo Técnico Metodológico

Gladis Saraí Escobar

Metodólogos Deportivos de CDAG

CONDEDER Izabal

a. Herlinda Elizabeth Portillo López

Delegada de la Municipalidad de Puerto Barrios.

Presidenta del CONDEDER 2,023

b. Héctor Aníbal Chávez González

Delegado de Gobernación Departamental

Secretario de Actas, 2023

c. Hugo Leonel Yalibat Chen

Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte

Apoyo Técnico metodológico

Donaldo Torres

Metodólogo Deportivo CDAG

Natividad Nery Baltazar

Encargado Escuela Interinstitucional en Livingston

Sesiones Ordinarias

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023 los Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación de los 22 departamentos del país, celebraron sesiones ordinarias y extraordinarias de forma presencial y virtual, que tienen como objetivo coordinar, fomentar, proporcionar, planificar y organizar actividades que fortalecen el sistema de Cultura Física a nivel departamental. (Decreto 76-97 Art. 14)

Número de Sesiones Ordinarias por Departamento

Departamento	Sesión Presencial	Sesión Virtual	Total
Región Occidente			
Quetzaltenango	7	8	15
San Marcos	7	8	15
Huehuetenango	7	8	15
Quiché	7	8	15
Sololá	7	8	15
Retalhuleu	7	8	15
Totonicapán	7	8	15
Región Oriente			
Chiquimula	7	8	15
El Progreso	7	8	15
Jalapa	7	8	15
Jutiapa	7	8	15
Santa Rosa	7	8	15
Zacapa	7	8	15
Región Central			
Guatemala	7	1	8
Chimaltenango	4	0	4
Sacatepéquez	6	0	6
Escuintla	4	2	6
Suchitepéquez	5	0	5
Región Norte			
Alta Verapaz	7	8	15
Baja Verapaz	7	8	15
Petén	7	8	15
Izabal	7	8	15

Fuente: Datos exclusivos de los Consejo Departamentales



Sesión Ordinaria CONEDER Retalhuleu, 27 de octubre 2023



Sesión Ordinaria CONEDER Jutiapa, 25 de julio 2023



Sesión Ordinaria CONEDER Guatemala, 7 de noviembre 2023



Sesión Ordinaria CONEDER Alta Verapaz, 24 de Septiembre 2023

Eje Estratégico: Fortalecimiento al Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo
Objetivo Estratégico: Registrar beneficiarios de los programas del sistema de Cultura Física y del Deporte.

Se realizaron Reuniones Interinstitucionales Departamentales para el Fortalecimiento del Sistema Deportivo donde participaron maestros de educación física y entrenadores de iniciación deportiva de DIGEF, promotores municipales del MICUDE, entrenadores y directivos de CDAG con el acompañamiento de Gobernación y el representante municipal, las actividades se llevaron a cabo en el primer y tercer cuatrimestre del año 2023, donde se propuso el trabajo interinstitucional que genere el compromiso institucional y el trabajo en

conjunto que contemple el aporte de niños y niñas en las primeras etapas del Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo (Decreto 76-97 Art. 18, lit. a, b, c y d).

Resultados a nivel nacional, la presentación de beneficiarios y atletas de los programas de deporte, actividad física y recreación de las instituciones que integran los Consejos Departamentales: DIGEF, MICUDE, CDAG y Municipalidades.

Datos de Reuniones Interinstitucionales Departamentales

Departamento	Lugar	Participante	Fecha
Región Occidente			
Quetzaltenango	Coatepeque	30	31/07/2023
San Marcos	San Rafael Pie de la Cuesta	32	14/07/2023
Huehuetenango	Huehuetenango	42	18/008/2023
Quiche	Canilla	24	10/08/2023
Sololá	Sololá	34	25/08/2023
Retalhuleu	Retalhuleu	38	15/08/2023
Totonicapán	Totonicapán	36	11/08/2023
Región Oriente			
Chiquimula	Chiquimula	33	25/8/2023
El Progreso	El Progreso	37	24/8/2023
Jalapa	Jalapa	20	29/8/2023
Jutiapa	Jutiapa	28	30/8/2023
Zacapa	Zacapa	30	31/08/2023
Región Central			
Sacatepéquez	Parque San Sebastián	16	10/08/2023
Escuintla	Gobernación Departamental	5	11/08/2023
Chimaltenango	Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla	60	29/11 2023
Guatemala	Mapa de Relieve	30	21/11/2023
Suchitepéquez	Gobernación Departamental	6	15/11/2023
Región Norte			
Alta Verapaz	Gobernación Departamental	35	31/08/2023

Baja Verapaz	Centro de Capacitaciones Municipal, Salamá	32	18/08/2023
Peten	Castillo Arismendi, Flores	22	22/08/2023
Izabal	Delis Carnes	26	24/08/2023

Fuente: Datos exclusivos de los Consejos Departamentales.



Reunión Departamental CONEDER San Marcos 14 de Julio 2023



Reunión Departamental CONEDER Alta Verapaz 31 de agosto 2023



Reunión Departamental CONEDER Sacatepéquez, 10 de agosto 2023



Reunión Departamental CONEDER Zacapa, 31 de agosto 2023

Eje Estratégico: Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación
 Objetivo Estratégico: Gestionar y Coordinar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de cobertura masiva.

Se coordinó la promoción y desarrollo de las actividades de sensibilización a nivel departamental y municipal, logrando que establecimientos educativos, centros de actividad física, asociaciones deportivas departamentales y sociedad civil realizaran actividad física

al menos 30 minutos en conmemoración a las actividades de Deporte para el Desarrollo y la Paz, Día de la Bicicleta y Día del Deportista.

- En la Región Central se tuvo el registro de un total de 136,010 participantes en las actividades masivas de sensibilización.
- En la Región Oriente se tuvo el registro de un total de 2,500 participantes en las actividades masivas de sensibilización.
- Región Norte conto con un registro de 3,500 participantes en las actividades de carácter masivo coordinadas por los CONDEDERES.
- Región Occidente conto con un registro de 4,853 participantes en las actividades de carácter masivo coordinadas por los CONDEDERES.

Número de Eventos por Departamentos

Departamento	Día del Deporte, desarrollo y la paz	Día de la Bicicleta	Día del Deportista	TOTAL
Región Occidente				
Quetzaltenango	1	1	1	3
San Marcos	1	1	1	3
Huehuetenango	1	1	1	3
Quiche	1	1	1	3
Sololá	1	1	1	3
Retalhuleu	1	1	1	3
Totonicapán	1	1	1	3
Región Oriente				
Chiquimula	1	1	1	3
El Progreso	1	1	1	3
Jalapa	1	1	1	3
Jutiapa	1	1	1	3
Santa Rosa	1	1	1	3
Zacapa	1	1	1	3
Región Central				
Guatemala	1	1	1	3
Chimaltenango	1	1	1	3

Sacatepéquez	1	1	1	3
Escuintla	1	1	1	3
Suchitepéquez	1	1	1	3
Región Norte				
Alta Verapaz	1	1	1	3
Baja Verapaz	1	1	1	3
Peten	1	1	1	3
Izabal	1	1	1	3

Fuente: Datos exclusivos de los Consejos Departamentales.



CONDEDER Tonicapán, Día de la Bicicleta 3 de junio 2023



CONDEDER Zacapa, Día de la Bicicleta, 11 de junio 2023



CONDEDER El Progres, Día del Deporte para el Desarrollo y la Paz, 20 de abril 2023



CONDEDER Escuintla, Día del Deporte para el Desarrollo y la Paz. 23 de abril 2023



CONEDER Jutiapa, Dia del Deportista 7 de diciembre



CONEDER Quetzaltenango, Dia del Deportista 7 de diciembre



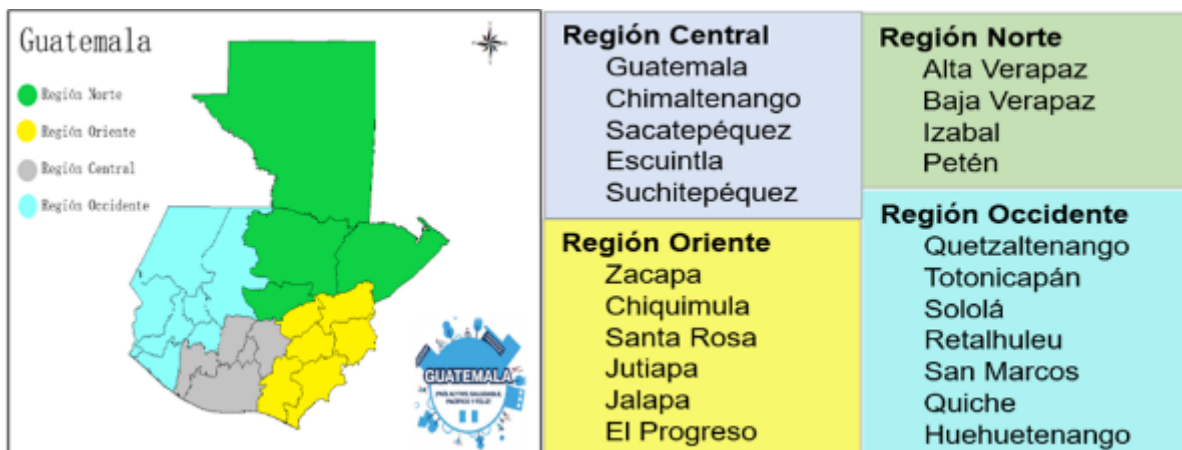
CONEDER Peten, Dia del Deportista 5 de diciembre



CONEDER Guatemala, Dia del Deportista 8 de diciembre

COORDINACIONES REGIONALES DE DESCENTRALIZACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN -CONADER-

Con el objetivo de apoyar los procesos de descentralización y desconcentración, el CONADER se regionaliza en cuatro regiones: Occidente, Oriente, Norte y Central. Cada región tiene la estructura de un Coordinador y una Asistente de Coordinación.



Región	Coordinador	Asistente
Occidente	Jairo Alexander Zacarías Gamarro	Jenifer Lucia Suarez Quiroa
Oriente	Lady María Prera Pérez	Ana Beatriz Álvarez Pineda
Norte	Leonardo Gabriel Girón Mejía	Kelsy Annette Ponce
Central	Carlos Rodolfo Orozco Betancourth	

Objetivos de los Coordinadores Regionales

- Apoyar en la coordinación, fomento, desarrollo y organización de la Educación Física, la Recreación Física y el Deporte interinstitucionalmente de las Regiones Central, Norte, Oriente y Occidente.
- Asesorar a los Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación, en temas administrativos y técnicos deportivos.
- Supervisar libros de actas, sesiones ordinarias, comisiones y acciones que promuevan la cultura física y el sistema deportivo departamental.

Funciones de Coordinadores Regionales

- Visitas de acompañamiento y supervisión a Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONDEDERES-
- Se realizó una visita al mes a cada CONDEDER iniciando en el mes de enero y finalizando en el mes de diciembre a sesiones ordinarias convocadas por los presidentes, actividades coordinadas y apoyo por el Consejo Departamental.

Actividades de Fortalecimiento para la Gestión Interinstitucional Departamental

El CONADER a través de las Coordinaciones Regionales se desarrollaron 4 Reuniones a Nivel Regional y 2 Talleres Nacionales para CONDEDERES, con el objetivo de fortalecer la gestión, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Cultura Física por medio de la integración de los delegados de los CONDEDERES, asimismo, establece lazos de cooperación con el programa deportes con principios, para brindar nuevas herramientas de capacitación, mejorando la calidad de vida de la población, estableciendo sinergia y trabajo en equipo entre los integrantes de los Consejos Departamentales.

1er Taller para CONDEDERES en Temas Administrativos y Técnicos							
Fecha: Del 27 al 28, y Del 30 al 31 de marzo 2023 Del 10 al 11 y del 13 al 14 de abril 2023							
Lugar: Best Western Plus hotel Stofella, zona 10 Ciudad de Guatemala							
Participantes: 72 participantes							
Institución	Gober.	Munis	DIGEF	CDAG	MICUDE	Otros	Total
Participantes	8	4	16	08	21	15	72

Fuente: Datos de las Coordinaciones Regionales del CONADER.



Participantes del 1er Taller para CONDEDERES, del 27 al 28 y del 30 al 31 de marzo 2023



Participantes 1er Taller para CONDEDERES, Del 10 al 11 y del 13 al 14 de abril 2023

2do Taller para CONDEDERES en Tems Administrativos y Técnicos		
Fecha	Virtual	Del 12 de Julio al 27 de Septiembre 2023
	Presencial	Del 04 al 06 de Octubre del 2023
Institución	Virtual	Presencial
MICUDE	5	5
Gobernación	3	3
CDAG	2	2
DIGEF	10	0
Municipalidad	5	3
COG	8	5
INTECAP	1	1
COPAG	1	1
UPG	1	1
CONADER	5	5
Total	41	26



Actividad Virtual del 12 de Julio al 27 de septiembre 2023



Actividad Presencial del 4 al 6 de octubre 2023

4 Reuniones a Nivel Regional para Fortalecer la Gestión Interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física	
Región	Datos de la Reunión Regional
Norte	Fecha: Del 17 al 19 de Julio 2023 Lugar: Hotel Posada del quetzal, Salamá Baja Verapaz Participantes: 20 Participantes
Oriente	Fecha: 20 y 21 de Julio 2023 Lugar: Hotel Puente Viejo, Jalapa. Participantes: 30 Participantes
Occidente	Fecha: 24 y 25 de julio 2023 Lugar: Hotel Jardines del Lago, Santa Cruz Mulua, Retalhuleu Participantes: 26 delegados
Central	Fecha: 27 y 28 de julio 2023 Lugar: Hotel Bambú Resort, Mazatenango, Suchitepéquez Participantes: 17 Participantes



Reunión Regional Norte, del 17 al 19 de julio 2023



Reunión Regional Oriente, 20 y 21 de julio 2023



Reunión Regional de Occidente, 24 y 25 de julio 2023



Reunión Regional Central, 27 y 28 de julio 2023

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Es la encargada de crear estrategias de comunicación internas y externas. Velar por el posicionamiento de la imagen del CONADER. Difundir entre las personas los beneficios y bondades que generan la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.

Supervisar la producción y distribución de información y documentación referente a tales prácticas utilizando los medios de comunicación que se estime conveniente.

Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica consuetudinaria de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.

ATRIBUCIONES

El artículo 12 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 indica las atribuciones inherentes al CONADER y dentro de ellas se encuentran, en relación con la comunicación social, las siguientes:

- a.** Lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo.
- e.** Coordinar la planificación y programación interinstitucional entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- g.** Estimular y fomentar ampliamente la práctica de la actividad física en los diversos sectores comunitarios.
- n.** Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica consuetudinaria de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.

A efecto de cumplir con las atribuciones antes citadas, la Coordinación de Comunicación Social desarrolló diversas acciones y actividades, entre las que podemos citar:

DIAS CONMEMORATIVOS

XXV Aniversario del CONADER

El 30 de enero se llevó a cabo la conmemoración del XXV Aniversario del CONADER, en dicha actividad se presentó un informe de los resultados del trabajo interinstitucional durante el año 2022, así como los esfuerzos que desde la Institución se realizan al trabajar en equipo con las Instituciones que lo integran; bajo la premisa de hacer de ¡Guatemala un país activo, saludable, pacífico y feliz!

A dicha conmemoración asistieron integrantes del Consejo, así como invitados especiales de distintas organizaciones tanto nacional como internacionales vinculados a la coordinación interinstitucional del CONADER.



Conmemoración XXV Aniversario del CONADER

PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y SUS BENEFICIOS

Se desarrollaron acciones para la promoción de la imagen institucional, la actividad física, el deporte, la recreación y sus beneficios a través de las diferentes redes sociales.



Facebook: A través de este medio se difunde información de CONADER y de las instituciones que lo integran, para que la población guatemalteca se involucre en la actividad física.



YouTube: Este medio se utiliza para publicar el material producido en video y audio de los diferentes eventos y actividades promocionando la cultura física.



Instagram: Este medio se utiliza para subir el material producido de los diferentes eventos y actividades promocionando la cultura física.



MATERIAL AUDIOVISUAL

Consiste en la grabación, edición y difusión de la Cultura Física en diversas cápsulas audiovisuales de hasta 3 minutos cada una.

El objetivo de este material audiovisual es promover la práctica de la actividad física para hacer de Guatemala un país activo, saludable, pacífico y feliz.

Las cápsulas se elaboran semanalmente, se publican y comparten en las redes sociales tanto del CONADER como de las entidades que lo integran.

Cada una de las cápsulas contiene temas institucionales, relacionados con la Cultura Física para motivar, inspirar y educar.

Durante el año 2023 se desarrollaron las siguientes cápsulas audiovisuales:

1. Cápsula audiovisual de la Reunión a Nivel Regional para Fortalecer la Gestión Interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física de la Región Norte, realizado en Salamá, Baja Verapaz
2. Cápsula audiovisual y cobertura fotográfica de la Reunión a Nivel Regional para Fortalecer la Gestión Interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física de la Región Oriente, realizado en Jalapa
3. Cápsula audiovisual y cobertura fotográfica de la Reunión a Nivel Regional para Fortalecer la Gestión Interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física de la Región Occidente, realizado en Santa Cruz Muluá, Retalhuleu
4. Cápsula audiovisual y cobertura fotográfica de la Reunión a Nivel Regional para Fortalecer la Gestión Interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física de la Región Centro, realizado en Mazatenango
5. Cápsula audiovisual para el atleta de Pesas Gilberto Lemus, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe
6. Cápsula audiovisual para el atleta de Gimnasia Jorge Vega, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe
7. Cápsula audiovisual para el atleta de Natación Erick Gordillo, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe
8. Cápsula audiovisual para la atleta de Pentatlón Ana Sophia Hernández, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe
9. Cápsula audiovisual para el atleta de Karate Allan Maldonado, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe
10. Cápsula audiovisual para el profesor de Educación Física Diego Zacarías Barrios
11. Grabación y producción de un video institucional sobre CONADER
12. Grabación y producción de un video institucional sobre CONDEDER
13. Cápsula audiovisual de la Actividad de Ciclismo en la Universidad del Valle de Guatemala, Campus Sur, organizada por estudiantes que forman parte del programa de Becas del CONADER

14. Cápsula audiovisual en conmemoración al Día de Independencia de Guatemala
15. Cápsula audiovisual al Director del Instituto Nacional de la Juventud, Lic. William Salguero en conmemoración al Día Internacional de la Paz
16. Cápsulas audiovisuales de alumnos que forman parte del programa de Becas del CONADER de la Universidad del Valle de Guatemala, Campus Sur. Edición, post producción, musicalización y colorización.
17. Cápsula audiovisual del Lic. Jaros Contreras, quien formó parte del programa de Becas del CONADER
18. Cápsula audiovisual en conmemoración del Día del Niño
19. Cápsula audiovisual Licenciado Henry Santos, en el marco de la conmemoración del Día de la Salud Mental
20. Cápsula audiovisual del curso "Deporte con Principios" llevado a cabo en el Hotel Casa San Bartolomé, Santiago Sacatepéquez
21. Cápsula audiovisual al Dr. Jesús Valdez, médico del Comité Olímpico Guatemalteco, conmemoración al Día Mundial de la Diabetes
22. Reel Dr. Jesús Valdez, Día Mundial de la Diabetes
23. Cápsula audiovisual sobre la Educación Física
24. Cápsula audiovisual sobre la Actividad Física
25. Cápsula audiovisual sobre la Recreación
26. Cápsula audiovisual sobre el Deporte Federado.
27. Reel video Institucional CONADER
28. Reel video Institucional CONDEDER
29. Cápsula audiovisual Día del Deportista
30. Cápsula audiovisual al Día Internacional de la Tolerancia
31. Cápsula audiovisual sobre el Valor del Respeto en el Deporte
32. Cápsula audiovisual sobre el Valor de la Universalidad
33. Cápsula audiovisual a José Galindo, estudiante del Programa de Profesionalización del Recurso Humano

34. Cápsula audiovisual a Oscar López, estudiante del Programa de Profesionalización del Recurso Humano CONADER
35. Video Reel Oscar López, estudiante del Programa de Profesionalización del Recurso Humano
36. Video Reel Día Internacional de la Tolerancia
37. Cápsula audiovisual del Día Internacional de las Personas con Discapacidad
38. Cápsula audiovisual la Amistad como Valor en el Deporte
39. Cápsula audiovisual la Excelencia como Valor en el Deporte
40. Cápsula audiovisual Memoria de Labores 2023
41. Cápsula audiovisual del Cierre del Taller Guatemala Próspera
42. Video Reel Excelencia como Valor en el Deporte
43. Video Reel Memoria de Labores 2023
44. Cápsula Audiovisual Día Internacional de la Cero Discriminación en el Deporte

Estas cápsulas se desarrollan en 4 pilares fundamentales de comunicación con el fin de:

- Educar
- Promover
- Motivar
- Inspirar

Las cápsulas desarrolladas se encuentran en nuestra página de Facebook: CONADER o en nuestro canal de YouTube.

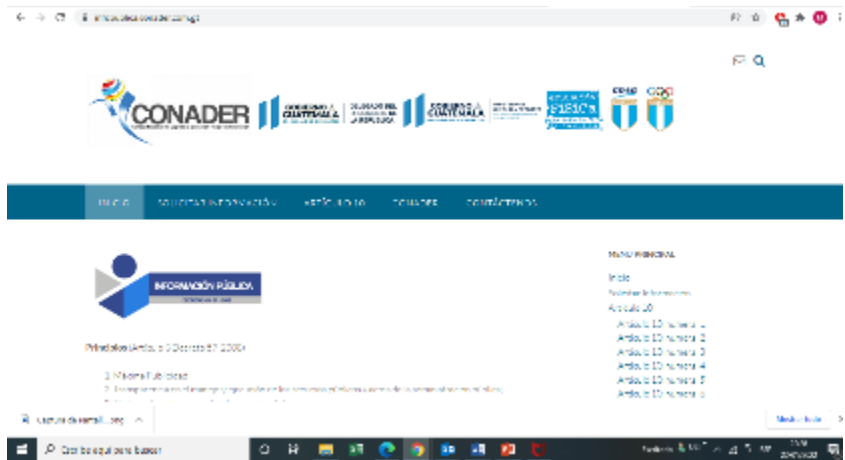
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta tiene el objetivo de garantizar el derecho de las personas de acceder a la información pública de la Institución.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la Republica, la Unidad de Acceso a la Información Pública, de acuerdo con

el artículo 10 “Información Pública de Oficio”, mantuvo disponible la información requerida en la página www.conader.com.gt

Para el año 2023 se recibieron 05 solicitudes de información pública. Para el efecto, se realizaron las actualizaciones correspondientes.

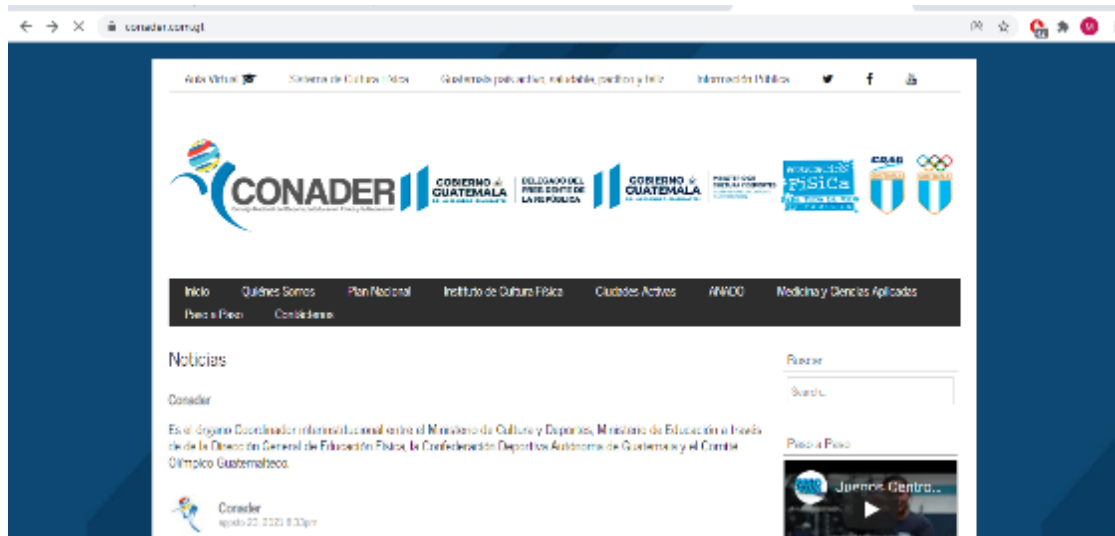


Link de Acceso Información Pública



Link de Acceso Información Pública

Desde nuestra página web, la población guatemalteca puede informarse en temas relacionados a la Cultura Física, así como de la misión, visión, organización y funciones. De igual manera, vínculos a conocer las noticias relevantes e información sobre la Cultura Física. También alberga vínculos que se redireccionan a la página web de las instituciones del Deporte, la Educación Física y la Recreación.



Página Web

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tiene como objetivo, coordinar las acciones que involucran lo relacionado con el Plan Operativo Anual -POA-; Plan Operativo Multianual -POM-, Plan Estratégico Institucional -PEI-, manejo de información y elaboración de informes que apoye la toma de decisiones, apoyar la sistematización del seguimiento y monitoreo del POA. Asimismo, Planificar, organizar y coordinar las actividades relacionadas con la elaboración y seguimiento al POA, POM, PEI.

La Coordinación en mención, tiene la responsabilidad del seguimiento en el cumplimiento del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024.

Con base a lo anterior, debe apoyar los procesos en cuanto a la integración de las Unidades de Planificación de las instituciones involucradas siendo estas:

1. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)
2. Comité Olímpico Guatemalteco (COG)
3. Ministerio de Cultura y Deporte (MICUDE)
4. Dirección General de Educación Física DIGEF

Comisión Interinstitucional de Planificación

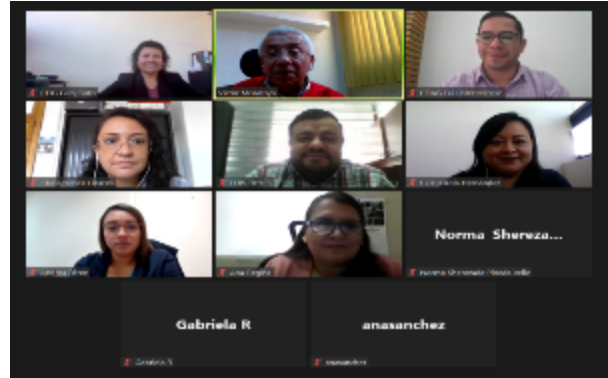
No.	Nombres y apellidos	Institución
1.	Lic. Victor Manuel Morataya Morales Coordinador	CONADER
2.	Ing. Oswaldo Antonio Daetz Anleu	DIGEF
3.	Licda. Ana Gabriela Ramírez De León	DIGEF
4.	Licda Ana Sánchez Corea	DIGEF
5.	Licda Norma Sherezade Pineda Veliz	MICUDE
6.	Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez	CDAG
7.	Lic. Luis Enrique Monterroso Batres	CDAG
	Licda. María Renee Linares Calderón	CDAG
8.	Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez	COG
9.	PC Paola de los Ángeles Elizabeth Hernández Chávez	COG

Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Interinstitucional del Planificación.

La comisión en mención realizó reuniones de trabajo relacionadas al Plan Nacional, Catálogo de contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicadores del Consejo Iberoamericano del Deporte, Programa de Abordaje del Sub Sector del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física en Guatemala entre otros. Dichas reuniones se realizaron de acuerdo a un calendario específico.



Reuniones oficiales presenciales, sede del CONSEJO



Reuniones oficiales virtuales

Plan de Indicadores Iberoamericanos de Deporte en el Desarrollo Sostenible en Iberoamérica

En el mes de marzo el Consejo Iberoamericano del Deporte, organiza en Bolivia la reunión para la realización del Plan de Indicadores. CONADER como asociado de dicho Consejo Internacional participó en forma virtual con el pleno de la Comisión Interinstitucional de Planificación. El objetivo principal contribuir y alinear a través del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física a los Indicadores Iberoamericanos de Deporte.



Consejo Iberoamericano de Deporte. inauguración en Bolivia



Comisión Interinstitucional de Planificación orientando esfuerzos a los indicadores iberoamericanos

Producto del esfuerzo y participación de la Comisión Interinstitucional de Planificación se elaboró el Catálogo de Contribuciones del Plan Nacional del Deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible e Indicadores Iberoamericanos de Deporte en el Desarrollo Sostenible en Iberoamérica.

Misión del Consejo Iberoamericano del Deporte: Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas.	
<p>Objetivo 1: Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica.</p> <p>El Consejo Iberoamericano del Deporte tiene como misión promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. Para ello, el Consejo se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. • Fomentar el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. • Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. 	<p>Objetivo 2: Contribuir al desarrollo sostenible y a la salud de las personas.</p> <p>El Consejo Iberoamericano del Deporte tiene como misión promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. Para ello, el Consejo se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. • Fomentar el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas. • Promover el deporte y la recreación física en Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la salud de las personas.

Fuente: Comisión Interinstitucional de Planificación

Modelo de abordaje del sub sector del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física

Por invitación de las autoridades de Planificación Sectorial de la Secretaría de Planificación y Organización de la Presidencia, se efectuó una reunión para dar inicio al abordaje del sub sector del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física de Guatemala con el propósito de que el Sistema Nacional de Cultura Física cuente con indicadores de resultados.



Participación en reunión para abordaje del Sub sector Deporte



Participación de CONADER en SEGEPLAN para abordaje del Sub sector Deporte

El 25 de abril en el Salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura, se efectuó el acto formal de inicio del proceso estratégico del Modelo de Abordaje del Sub Sector del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física



Comisión de planificación interinstitucional en acto inicial del proceso estratégico Subsector Deporte

Reuniones de trabajo de Coordinadores Regionales Departamentales y Comisión Interinstitucional de Planificación

Haciendo cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte se llevaron a cabo reuniones de acercamiento entre los

Coordinadores Regionales Departamentales del CONADER y la Comisión Interinstitucional de Planificación (DIGEF, MCD, CDAG, COG) con el propósito de coordinar acciones de participación con los CONDEDERES a nivel nacional.



Reuniones virtuales con CONDEDERES



Reunión de acercamiento con los Coordinadores Regionales Departamentales y la Comisión de Planificación Interinstitucional.

Organización y seguimiento la matriz de Seguimiento de Evaluación de Riesgos, Normas Generales y Técnicas del Control Interno Gubernamental

En cumplimiento al seguimiento de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental establecidas por la Contraloría General de Cuentas, la Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional en conjunto con la unidad de Procesos dio cumplimiento a lo establecido a través de reuniones de trabajo con las Unidades Sustantivas del CONADER.



Seguimiento a los procesos de trabajo realizados a través de la Matriz de Continuidad de Riesgos a las unidades sustantivas del CONADER. Izquierda ANADO, Unidad de Ciencias Aplicadas. Derecha, Unidad de Presupuesto, DAF

Taller de capacitación a los Consejos Departamentales de Deporte, la Educación Física y la Recreación acerca de las contribuciones del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, por parte de las instituciones que integran la Comisión Interinstitucional de Planificación.

El 27 de marzo dio inicio el Taller de CONDEDERES a nivel nacional para Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física. Dicha actividad se realizó en la ciudad capital con la

participación de los Consejos Departamentales de toda la república y la intervención de la Comisión Interinstitucional de Planificación con el tema de contribuciones de ejes estratégicos del Plan Nacional.



En el taller para CONDEDERES realizado en la ciudad capital destacó la participación del Licenciado Héctor Morales, representante de Naciones Unidas con el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Para el desarrollo del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física se contó con la participación del Licenciado Víctor Morataya de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Presentación de metas cuatrimestrales de la Comisión Interinstitucional de Planificación ante el Consejo.

Los representantes de las instituciones que integra el CONADER (DIGEF, MCD, CDAG, COG) presentaron los informes cuatrimestrales de ejecución de metas físicas orientadas al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física correspondiente a:

- Tercer cuatrimestre 2022
- Primero, segundo cuatrimestre 2023

Cabe destacar que el cumplimiento de metas se encuentra vinculadas a los PEI de cada institución.



Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional en la presentación de metas cuatrimestrales.

Taller estratégico de capacitación de la Comisión Interinstitucional de Planificación a los CONDEDERES a nivel nacional

La Comisión Interinstitucional de Planificación realizó visitas a nivel de las 4 regiones del país las cuales están conformadas por las regiones Central, Norte, Oriente y Occidente con el propósito de aunar esfuerzos conjuntamente con los Coordinadores Regionales Departamentales del CONADER. En esta oportunidad se desarrolló el tema del Análisis FODA y Objetivos Estratégicos para los 22 departamentos de la república integrados en las regiones en mención.



Taller con los 22 CONDEDERES con el tema de Análisis FODA y Objetivos Estratégicos en las sedes regionales de Baja Verapaz, Jalapa, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Unidad de Procesos

Tiene como objetivo asesorar la documentación, implementación, evaluación y medición de procesos y procedimientos para el desarrollo del control interno institucional, en pro de la mejora continua de los mismos y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la institución.

Se brindó asesoría y apoyo a las unidades administrativas, para fortalecer sus manuales de procedimientos, procesos y formas con el fin de mejorar el control interno institucional para su simplificación y mejora continua de los mismos.

Se realizó la actualización y consolidación del Manual de Normas y Procedimientos del CONADER, así mismo se inició el proceso para la consolidación del Manual de Organización y Funciones.

Resultados

Reunión oficial virtual con la Comisión Interinstitucional de Gestión de Calidad

El 25 de mayo se realizó la primera reunión virtual de Gestión de Calidad con el propósito de orientar las acciones y aportes a la mejora continua de cada institución y a la organización de las capacitaciones para los nuevos Auditores Internos y todo lo relacionado a la Política de Calidad, teniendo a bien la participación de DIGEF, CDAG y Comité Olímpico Guatemalteco, a cargo de la Encargada de Procesos del CONADER.



Primera reunión de los responsables de procesos y mejora continua.

Implementación del Manual de Normas y Procedimientos del CONADER

La Encargada de Procesos de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional tuvo la responsabilidad de organizar y coordinar la implementación de los Manuales de Normas y Procedimientos del CONADER, con el propósito de desarrollar acciones en la mejora continua de los procedimientos así como su actualización para cada unidad sustantiva del CONADER.



Acompañamiento de la implementación de las Normas y Procedimientos con el Lic. Ever Hilario, Director del Instituto de Cultura Física del CONADER

Unidad de Análisis de Planificación y Desarrollo Institucional

Unidad que está alineada a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, responsable de ejecutar las actividades del Centro de Costos a fin de fortalecer la ejecución del presupuesto según las actividades del CONADER.

Capacitación sobre el proceso para la elaboración de Pre Órdenes

La unidad de Análisis de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional conjuntamente con las Unidades de Presupuesto y Compras de la Dirección Administrativa Financiera llevaron a cabo una capacitación virtual para las diferentes unidades del CONADER sobre el proceso de llenado del formato COM-FOR-01 V2 Requerimiento, haciendo énfasis en los procedimientos del Centro de Costos para la presentación previa de los requerimientos.

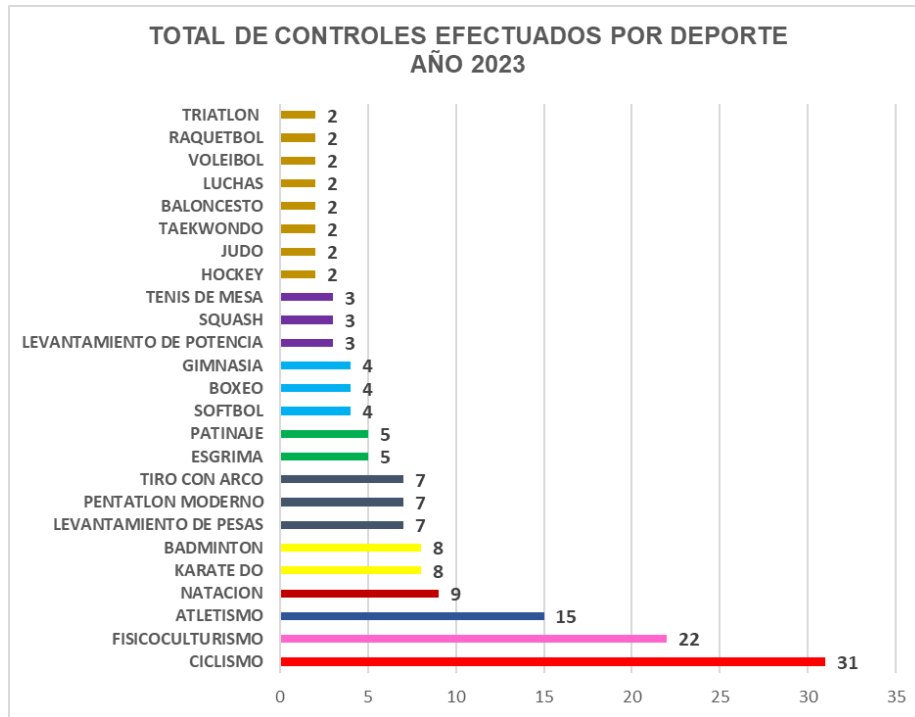
DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS

Pruebas de control de dopaje efectuadas:

Las pruebas de control de dopaje se desarrollaron de acuerdo al Plan de Distribución de Pruebas (Test Distribution Plan -TDP-), avalado por la Agencia Mundial Antidopaje WADA-AMA, siendo el objetivo realizar pruebas de control en los deportes con mayor riesgo e incidencia a nivel mundial en el uso de sustancias prohibidas.

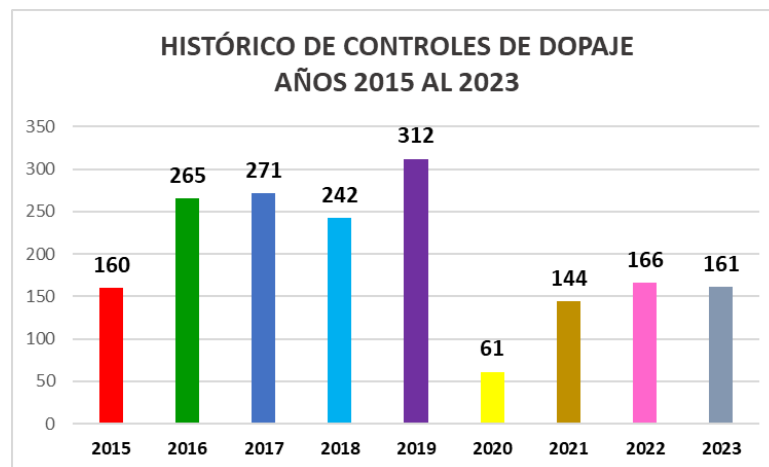
DISCIPLINA DEPORTIVA	EN COMPETENCIA	FUERA DE COMPETENCIA	FEM	MASC	TOTAL POR DEPORTE
CICLISMO	23	8	11	20	31
FISICOCULTURISMO	18	4	3	19	22
ATLETISMO	4	11	6	9	15
NATACION		9	4	5	9
KARATE DO		8	2	6	8
BADMINTON		8	4	4	8
LEVANTAMIENTO DE PESAS		7	4	3	7
PENTATLON MODERNO		7	4	3	7
TIRO CON ARCO		7	2	5	7
ESGRIMA		5	1	4	5
PATINAJE	5		2	3	5
SOFTBOL		4	2	2	4
BOXEO		4		4	4
GIMNASIA		4	2	2	4
LEVANTAMIENTO DE POTENCIA		3	1	2	3
SQUASH		3		3	3
TENIS DE MESA		3	2	1	3
HOCKEY		2	2		2
JUDO		2	1	1	2
TAEKWONDO		2	1	1	2
BALONCESTO		2	2	0	2
LUCHAS		2	2	0	2
VOLEIBOL		2		2	2
RAQUETBOL		2		2	2
TRIATLON		2	1	1	2
TOTAL AÑO 2023	50	111	59	102	161

Fuente: Información obtenida de los expedientes de controles de dopaje efectuados año 2023



Fuente: Información obtenida de los expedientes de controles de dopaje efectuados, 2023

A continuación, se presenta la cantidad de controles efectuados anualmente a partir del 2015 al 2023:



Fuente: Historial de pruebas de control de dopaje efectuadas durante los años 2015 al 2023

Actividades educativas agencia nacional antidopaje:

El Código 2021 de la Agencia Mundial Antidopaje especifica que la educación debe atender especialmente a la prevención, basarse en valores, proveer información, conocimiento y dirigirse a los deportistas y personal de apoyo que lo rodean.

Siendo los objetivos de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala:

- Dar a conocer los principales temas antidopaje con el fin de informar a la comunidad deportiva los riesgos del dopaje en la salud y sus repercusiones en la sociedad y en el deporte.
- Comprensión de los principales cambios del Código Mundial Antidopaje 2021, especialmente los que tienen mayor impacto en el atleta.
- Proteger la salud y los derechos antidopaje.
- Protección del deporte limpio.

Grupos Objetivos a los que se orienta la información antidopaje:

- Atletas, Entrenadores, Personal de Apoyo al Deportista, Maestros y Promotores Deportivos
- Oficiales de Control de Dopaje y Profesionales en Gestión de Resultados
- Capacitaciones Internacionales y Representaciones Oficiales

Actividades dirigidas a atletas, entrenadores, personal de apoyo al deportista, maestros y promotores deportivos.

La capacitación a este grupo objetivo se desarrolló por medio de charlas informativas, las cuales se desarrollaron de forma presencial, virtual y optimizando el uso del Aula Virtual de CONADER con charlas informativas pregrabadas disponibles las 24 horas del día, englobando los principales temas antidopaje.

A) PREVENCIÓN DEL DOPAJE, TALENTO DEPORTIVO

Fecha de realización: 30 de mayo, 2023

Participantes: 510 personas

Objetivo de la actividad: Actualizar los conocimientos básicos para la prevención del dopaje en el deporte e informar sobre los derechos y responsabilidades del deportista en la toma de controles. Como resultado los atletas capacitados son conscientes de los riesgos y consecuencias del dopaje en la salud, el deporte y en la sociedad.

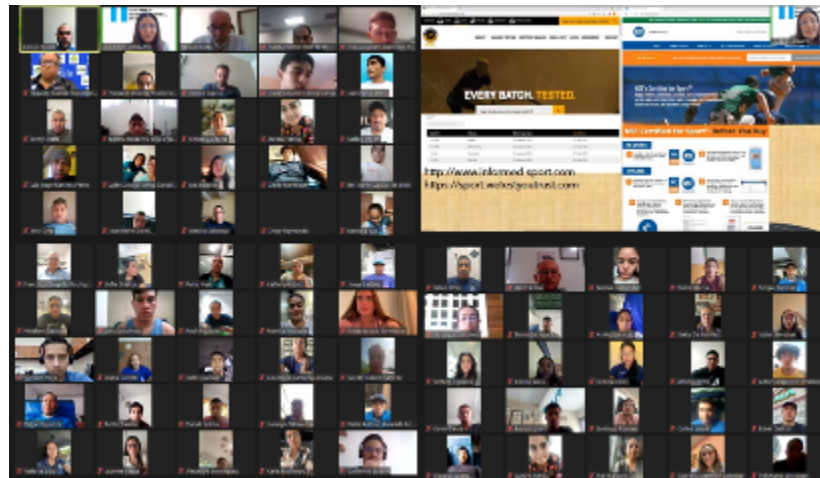


Charla informativa prevención del dopaje, talento deportivo (aula virtual zoom)
 fecha: 30 de mayo, 2023

B) PREVENCIÓN DEL DOPAJE, ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Fecha de realización: 01 de junio, 2023
 Participantes: 212 personas

Objetivo de la Actividad: Dar a conocer las generalidades del antidopaje y los pasos del proceso de control de dopaje. Resultado obtenido: Atletas conscientes sobre la responsabilidad objetiva en el deporte, los riesgos y consecuencias del dopaje, sus derechos y responsabilidades en el proceso de toma de muestras de orina y/o sangre.



Charla informativa prevención del dopaje, alto rendimiento deportivo
 aula virtual zoom / fecha: 01 de junio, 2023

C) PREVENCIÓN DEL DOPAJE, PERSONAL DE APOYO AL DEPORTISTA

Fecha de Realización: 17 de agosto, 2023

Participantes: 119 Técnicos-Administrativos y 16 Profesionales de la Salud

Objetivo de la Actividad: Dar a conocer la importancia de la prevención del dopaje, sus riesgos y consecuencias por el uso de medicamentos y suplementos no recetados.

Resultado: Personal capacitado sobre los riesgos y consecuencias del dopaje, reforzando el tema de valores y dopaje inadvertido.



Charla informativa prevención del dopaje, dirigida a personal de apoyo al deportista / aula virtual zoom / fecha: 17 de agosto, 2023

D) PREVENCIÓN DEL DOPAJE, NAVEGACIÓN A VELA

Fecha de Realización: 06 de junio 2023 / Total Participantes: 11 personas

E) PREVENCIÓN DEL DOPAJE, FISICOCULTURISMO

Fecha de Realización: 15 de julio 2023 / Total Participantes: 31 personas

Objetivo de las Actividades: Suministrar información a los dirigentes y personal de Federaciones/Asociaciones respecto al tema antidopaje para prevenir el dopaje accidental o inadvertido en los atletas. **Resultado:** Personal capacitado sobre los riesgos y consecuencias del dopaje, reforzando el tema de valores y el riesgo del dopaje accidental/inadvertido.



Charla informativa prevención del dopaje, navegación a vela (aula virtual zoom) fecha: 06 de junio, 2023

F) JUEGO LIMPIO Y PREVENCIÓN DEL DOPAJE EN EL DEPORTE ESCOLAR

Fecha de Realización: 22 de marzo 2023

Lugar: Dirección General de Educación Física -DIGEF-

Participantes: 60 personas

Objetivo de la Actividad: Enfatizar la relación del juego limpio y los valores en el deporte. Informar sobre los riesgos y consecuencias de las drogas sociales. Resultado: Se brindó a los maestros herramientas educativas (Guía los valores del deporte en cada aula) para fomentar los valores en el deporte en los jóvenes deportistas promoviendo el deporte limpio libre de dopaje.



Charla informativa "juego limpio y prevención del dopaje en el deporte escolar", lugar: instalaciones de digef, 22 de marzo, 2023

G) SUPLEMENTOS NUTRICIONALES RIESGO DE CONSUMO EN EL DEPORTE / CLUBES NACIONALES DE FUTBOL

Fecha: Disponible de junio – octubre, 2023

Lugar de Realización: aulavirtual.conader.com.gt

Participantes: 352 personas

Objetivo de la Actividad: Dar a conocer los riesgos de la automedicación y del consumo de suplementos nutricionales sin una evaluación médica adecuada. Resultados: Se orientó a las buenas prácticas de una alimentación saludable para evitar caer en un dopaje inadvertido por consumo de suplementos nutricionales contaminados.

H) GUIA LOS VALORES DEL DEPORTE EN CADA AULA

Fecha de Realización: Disponible noviembre - diciembre, 2023

Participantes: 65 personas

Envío digital por correo electrónico

Objetivo de la Actividad: Brindar estrategias didácticas activas para enseñar los valores del Respeto, la Equidad y la Inclusión, a niños de 8 a 12 años de edad. Resultado: Promoción de la Guía "Los valores del deporte en cada aula", conteniendo 30 actividades atractivas para poner en práctica con niños y jóvenes de iniciación deportiva.

I) VALORES, ANTIDOPAJE Y JUEGO LIMPIO -COG-

Fecha de Realización: 8 al 21 de mayo, 2023

Participantes: 106 personas

Lugar de Realización: Plataforma virtual COG, (actividad a cargo de Comité Olímpico Guatemalteco)

Objetivo de la Actividad: Transmitir a deportistas información básica que deben conocer sobre el dopaje: Qué es el dopaje, Lista de Sustancias Prohibidas, efectos a la salud, autorizaciones de uso terapéutico. Resultado: Atletas conscientes de los riesgos del consumo de suplementos nutricionales, la automedicación y sus obligaciones y derechos durante el proceso de control del dopaje.

J) TALLER FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA -COG-

Fecha de Realización: 12 de julio 2023

Participantes: 60 personas

Lugar de Realización: Hotel Intercontinental (actividad a cargo de Comité Olímpico Guatemalteco)

Objetivo de la Actividad: Informar a los atletas sobre las herramientas electrónicas (páginas web) de verificación de medicamentos para determinar si contienen sustancias dopantes, según la Lista de Prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y verificación de suplementos con garantía de calidad. Resultado: Descarga de las páginas web y apps en los celulares de los atletas de las herramientas “Global Dro”, “Nodopweb” e “Informedsport” para fácil acceso en futuras búsquedas de medicamentos y suplementos libres de sustancias dopantes.



Participación en el taller de formación integral para la vida

ACTIVIDADES INFORMATIVAS ANTIDOPAJE ATLETAS BECADOS COG 2023

Izquierda: 9 de febrero 2023, Hotel Camino Real. Derecha: 12 de julio 2023, Hotel Intercontinental

Resumen charlas informativas antidopaje año 2023

N o.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDA A	OBJETIVO	EXPOSIT ORES	PARTICIPA NTES
1	30/05/2023	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	ATLETAS Y ENTRENADORES TALENTO DEPORTIVO	Actualizar los conocimientos básicos para la prevención del dopaje e informar sobre los derechos y responsabilidades del atleta en el proceso de controles.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda. Lourdes Herrarte	510
2	01/06/2023	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	ATLETAS Y ENTRENADORES ALTO RENDIMIENTO	Dar a conocer las generalidades del antidopaje y los pasos del proceso de control de dopaje.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda. Lourdes Herrarte	212
3	17/08/2023	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	PERSONAL DE APOYO AL DEPORTISTA: Técnicos Deportivos	Enfatizar la importancia de la prevención del dopaje, sus riesgos y consecuencias por el uso de medicamentos y suplementos no recetados.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Dr. Julio Motta Pensabene, Licda. Lourdes Herrarte	119
			PERSONAL DE APOYO AL DEPORTISTA: Personal Médico			16
4	06/06/2023	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA	Suministrar información a los dirigentes y personal de las federaciones respecto al tema antidopaje para prevenir el dopaje accidental o inadvertido en los atletas.	Dr. Rafael Robles Cabrera	11
5	15/07/2023	CENAD, ZONA 9	DIRIGENTES Y ENTRENADORES DE FISICOCULTURISMO		Dr. Rafael Robles	31
6	22/03/2023	DIGEF	DEPORTE ESCOLAR	Enfatizar la relación del juego limpio y los valores en el deporte. Informar los riesgos	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda.	60

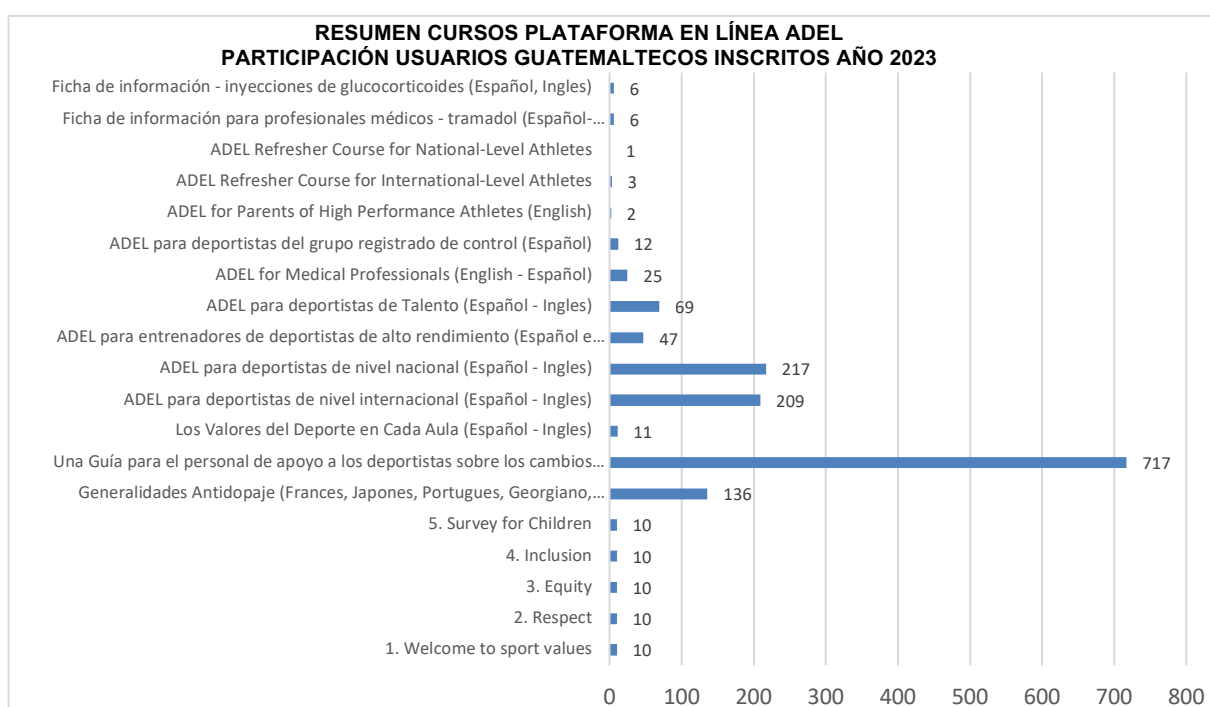
				de las drogas sociales.	Lourdes Herrarte	
7	JUNIO-DICIEMBRE, 2023	AULA VIRTUAL CONADER	CLUBES DEPORTIVOS DE FUTBOL	Dar a conocer los riesgos de la automedicación y del consumo de suplementos nutricionales sin una evaluación médica adecuada.	Dr. Rafael Robles, Licda. Lourdes Herrarte	352
8	28/07/2022	VIRTUAL VIA E-MAIL	MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA	Brindar estrategias didácticas activas para enseñar los valores del respeto, la equidad y la inclusión a niños de 8 a 12 años.	Licda. Lourdes Herrarte	65
9	8/05/2023 al 21/05/2023	CURSO VIRTUAL ASINCRONICO "VALORES , DIVERSIDAD CULTURAL EN EL DEPORTE "	ATLETAS ALTO RENDIMIENTO	Transmitir información básica sobre el dopaje: Definición, lista de sustancias prohibidas, efectos en la salud, autorizaciones de uso terapéutico.	Licda. Lourdes Herrarte	106
10	12/07/2023	TALLER FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA	ATLETAS ALTO RENDIMIENTO	Dar a conocer y utilizar las herramientas electrónicas (páginas Web) para chequeo de medicamentos libres de sustancias prohibidas en el deporte	Licda. Lourdes Herrarte	60
TOTAL PÚBLICO ATENDIDO						1568

Herramientas electrónicas informativas

Plataforma de educación y aprendizaje contra el dopaje (ADEL)

La plataforma virtual www.adel.wada-ama.org creada por la Agencia Mundial Antidopaje, se promueve anualmente con el fin de brindar a la comunidad deportiva material educativo en temas relacionados con el deporte limpio y la lucha contra el dopaje.

La cantidad de usuarios guatemaltecos inscritos en la plataforma en línea correspondiente al año 2023 es de 1,511 usuarios inscritos, de los cuales 784 personas completaron los cursos.



Fuente: Estadísticas obtenidas de la página www.adel.wada-ama.org, mes de noviembre 2023

A) Redes Sociales:

Como parte de la actualización constante se utilizan los medios electrónicos para lograr difundir información antidopaje, de manera que se logró comunicar e intercambiar información, a través de las siguientes redes sociales:

- Facebook.com (Agencia Antidopaje Guatemala /antidopajeguatemala)
- Twitter (Dopaje Deportivo @AntiDopajeGuate)

SEGUIDORES DE LA RED OFICIAL FACEBOOK, AÑO 2023



Fuente: Estadísticas Facebook, mes noviembre 2023. Seguidores a la fecha: 1,710 usuarios y 1,400 me gusta

SEGUIDORES DE LA RED OFICIAL TWITTER, AÑO 2023



Fuente: Estadísticas Twitter, mes de noviembre 2023. A la fecha: 926 seguidores

Capacitación a chaperones, oficiales de control de dopaje y profesionales en gestión de resultados

En el presente año se desarrollaron las actividades de actualización de conocimientos a los Oficiales de Control de Dopaje, Chaperones y a los profesionales en Gestión de Resultados. Realizándose las siguientes capacitaciones:

A) Capacitación Nacional de Actualización de Oficiales y Chaperones de Control de Dopaje

Fecha de realización: 22 de septiembre 2023

Participantes: 26 personas

Lugar de Realización: Hotel Holiday Inn, Ciudad de Guatemala

Objetivo de la Actividad: Reforzar los conocimientos del proceso del control de dopaje, explicando paso a paso el proceso de notificación y recolección de muestras tanto de orina y sangre. Resultado: Oficiales de Control de Dopaje actualizados en sus conocimientos de toma de muestras, resolución de dudas e intercambio de experiencias sobre diferentes situaciones presentadas en la toma de muestras.



Capacitación Nacional Actualización Oficiales y Chaperones de Control de Dopaje.
Fecha de realización: 22 de septiembre 2023 / Hotel Holiday Inn, zona 10 Ciudad de Guatemala

B) CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIÓN A PROFESIONALES EN GESTIÓN DE RESULTADOS DEL CONTROL DE DOPAJE

Fecha de realización: 29 de noviembre 2023

Participantes:

Objetivo de la Actividad: Actualizar los conocimientos respecto a los aspectos legales en la Gestión de Resultados conforme el Código Mundial Antidopaje 2021 y la Normativa Nacional vigente. Resultado: Profesionales en Gestión de Resultados actualizados en sus conocimientos de Gestión de Resultados, resolución de dudas e intercambio de experiencias sobre diferentes situaciones presentadas en las audiencias llevadas a cabo.

Capacitaciones internacionales y representaciones oficiales

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RESULTADOS 2023

Conferencista: Lic. Byron Renato Durán Menéndez, Asesor Jurídico ANADO-GUA.

Fecha de realización: 29 de noviembre 2023

La importancia de la actualización de conocimientos y las representaciones oficiales de la ANADO-GUA tiene como resultado la mejora continua de los procedimientos establecidos

por el Código Mundial Antidopaje 2021 y permite mantener estrecha relación con organismos internacionales que velan por la preservación de los valores deportivos y el Juego Limpio.

Organismos internacionales colaboradores

- AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE, WADA-AMA
- INTERNATIONAL TESTING AGENCY, -ITA-
- INSTITUTE OF NATIONAL ANTI-DOPING ORGANISATIONS, INADO
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, -UNESCO-
- ORGANIZACIÓN REGIONAL ANTIDOPAJE PANAMERICANA, ORAD-PAN
- COMISIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE -CELAD-
- RED IBEROAMERICANA DE LUCHA CONTRA EL DOPAJE -RILD-

REPRESENTACIONES Y CAPACITACIONES OFICIALES, 2023

No.	ACTIVIDAD	ORGANISMO INTERNACIONAL	LUGAR DE REALIZACIÓN	PARTICIPANTES	FECHAS	OBJETIVO
1	I ENCUENTRO DE LA RED IBEROAMERICANA DE LUCHA CONTRA EL DOPAJE -RILD- Y I ASAMBLEA GENERAL PRESENCIAL	Comisión Nacional Antidopaje de Argentina (CNAD)	Buenos Aires, Argentina	Patricia Esposito Castillo y Lic. Byron Renato Durán	27 y 28/02/2023	Desarrollar la misión y objetivos establecidos en el Reglamento de la RILD para generar conocimiento y aprendizaje a través del intercambio de información técnica, regulatoria y organizativa en la prevención y lucha del dopaje.
2	III SEMINARIO EDUCATIVO ANTIDOPAJE LATINOAMERICANO	Comisión Nacional Antidopaje de Argentina (CNAD)	Buenos Aires, Argentina	Patricia Esposito Castillo y Licda. Lourdes Herrarte	1 al 2/03/2023	Discutir cómo las organizaciones antidopaje podrán desarrollar e implementar eficientemente programas educativos cumpliendo con lo establecido en el Código Mundial Antidopaje y el Estándar Internacional de Educación.
3	SIMPOSIO ANUAL DE LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE WADA-AMA	Agencia Mundial Antidopaje WADA-AMA	OnAIR Virtual Event Portal	Patricia Esposito Castillo	14 y 15/03/2023	Reunir, interactuar y aprender en conjunto de profesionales antidopaje de las Federaciones Internacionales, Organizaciones Antidopaje Nacionales y Regionales y Organizadores de Grandes Eventos.

4	XII SEMINARIO LEGAL LATINOAMERICANO ANTIDOPAJE	Comisión Nacional Antidopaje de Argentina (CNAD)	Buenos Aires, Argentina	Lic. Byron Renato Durán	14 al 19/05/2023	Actualizar conocimientos y compartir experiencias en materia de Gestión de Resultados, con el compromiso de difundir entre los abogados y miembros integrantes de la Agencia Nacional y de los Paneles la información proveída.
5	XXIV JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023.	Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN)	San Salvador, El Salvador	Patricia Esposito Castillo / Licda. Lourdes Herrarte	23 al 30/06/2023	Colaboración estrecha entre Agencias Antidopajes de la Región Panamericana en el intercambio de conocimientos y apoyo en el desarrollo del Programa Antidopaje de los Juegos.
6	ENCUENTRO IBEROAMERICANO PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORAS AL CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE Y LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES	Red Iberoamericana de Lucha Contra el Dopaje -RILD-	Panamá, Panamá	Sra. Patricia Esposito Castillo	2 al 6/10/2023	Realizar un análisis, revisión, reflexión, modificaciones de artículos y discusión del Código Mundial Antidopaje, 2021; para que se tomen en cuenta el cumplimiento de algunos desafíos en los países de la región Iberoamérica.
7	REUNIÓN ANUAL JUNTA CONSULTIVA ORGANIZACIÓN REGIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMERICANA - ORAD PAN-	Organización Regional Antidopaje Panamericana ORAD-PAN	Panamá, Panamá	Sra. Patricia Esposito Castillo	4/10/2023	Analizar y Aprobación del Plan Operativo Anual 2023 y Actualización de Programas ORAD-PAN, Beca de Controles 2023-2024
8	XIX JUEGOS PANAMERICANOS Y VII JUEGOS PARAPANAMERICANOS, SANTIAGO 2023	Corporación Santiago 2023, Organizadora de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos	Santiago de Chile, Chile	Licda. Lourdes Herrarte	19/10 al 04/11/2023	Contribuir al óptimo desarrollo de las actividades antidopaje, ampliando los conocimientos del personal y manteniendo la colaboración entre Agencias de la Región Panamericana

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA

El Instituto de Cultura Física se encarga de coordinar y articular interinstitucionalmente proyectos, programas y propuestas que se generan a través de las mesas de trabajo de las comisiones interinstitucionales con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física.

COMISIONES INTERINSTITUCIONALES

- Técnica
- Atención a Personas con Discapacidad
- Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física
- Interculturalidad
- Infraestructura

Programa de Profesionalización del Recurso Humano

Objetivo y función Principal:

Formar, capacitar y especializar los cuadros técnico-científicos de recursos humanos al servicio de la Cultura Física.

Según artículo 16, inciso c) de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97).

Convenios de Cooperación entre las Universidades

- **Del Valle de Guatemala**
- **Da Vinci de Guatemala**

y el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-.

Con el objetivo de cumplir las atribuciones establecidas en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, manda a realizar todos los esfuerzos necesarios para la formación y capacitación del recurso humano en todos los ámbitos de la cultura de la actividad física y en sus diferentes niveles del proceso interinstitucional, estableciendo la cooperación

nacional e internacional de los organismos e instituciones especializadas, así como de las universidades.

Artículo 12 inciso ñ) Decreto número 76/97

Por lo anterior, en enero del 2015 se suscribió convenio entre la Universidad del Valle de Guatemala - UVG - y el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación - CONADER -.

Con el mismo objetivo en el presente año se suscribió convenio entre Universidad Da Vinci de Guatemala -UDV- y el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación - CONADER -.

A través del programa educativo se han becado más de 481 jóvenes y al presente se han graduado más de 185 estudiantes de varios departamentos en carrera de Profesorado Especializado en Educación Física, Deporte y Recreación Física y Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación Física en Campus Altiplano, Sololá y Sur, Escuintla. de la Universidad del Valle de Guatemala – UVG

**LISTADO DE ESTUDIANTES BECADOS
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
CAMPUS ALTIPLANO SOLOLÁ 2023**

NOVENA PROMOCIÓN - CAMPUS ALTIPLANO

**PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FÍSICA**

PRIMER AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	68-2023	Abner Miguel Criado Joj	3503 06257 0718
2	138-2023	Alvaro Alessandro Méndez Morataya	1998 58330 0613

3	61-2023	Birman Natanael Martínez López	2927 04518 1223
4	139-2023	Dylan Carlos Aímar Mendoza Brito	1758 76959 1413
5	140-2023	José Alberto Moreira Rodas	1771 25748 0402
6	63-2023	José Ceto Chávez	3401 28577 1413
7	137-2023	José Manuel Castillo Mazariegos	1971 95865 1311
8	60-2023	Kevin Josué Francisco Blanco Seché	2910 63233 0701
9	69-2023	Kylie María Sajquiy Quiacain	3184 63687 0718
10	67-2023	Mario Daniel Mente Guitz	3097 86312 0406
11	66-2023	Melvin Edgar Mateo Díaz Sut	3090 30013 0406
12	59-2023	Norman Gabriel Molina Cosiguá	3176 87042 0909
13	64-2023	Pedro Efraín Pérez de Paz	3403 46418 1413
14	65-2023	Rubén Fernando Tomás Riquiac Suar	3078 94878 1406
15	58-2023	Tomás Alexander Raymundo Cedillo	3402 32250 1413

OCTAVA PROMOCIÓN - CAMPUS ALTIPLANO**PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FÍSICA****SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA**

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	70-2023	Elías Tomás Alvarez Popol	2154367250413
2	71-2023	Jose Abraham Tuy Chajon	3076906280403
3	72-2023	Crystal Eugenia Aguilar Girón	2989753190101
4	73-2023	Dulce Yarlin Gómez Moreno	3402 36663 1413
5	74-2023	José Adrian Ajin Davila	1839961190303
6	75-2023	Ronald Koeman Cumez Ajanel	2938470450710
7	76-2023	Marilyn Jasmin Sahón Queché	3143405640710
8	77-2023	Francisca Guadalupe Lux Matzar	3253978211401
9	78-2023	Yhazuri Odette Diaz Aguilar	2502621851705
10	79-2023	Anderson Estuardo Leví López Uluán	2904534451416
11	80-2023	Jorge Wueyman Godoy Yanes	3069626160401
12	81-2023	Luis Daniel Cano Gomez	3340035981301
13	82-2023	Brallanth Ernesto Chicoj Toj	3101064001406
14	83-2023	Bryan Estuardo Tuj Pérez	2899370860707
15	84-2023	EMMANUEL DE JESÚS LÓPEZ Nimacachí	2753430220711
16	85-2023	Eugenia Raquel Sipac Rucuch	3091876050406

17	86-2023	Alan Omar Torres Chumil	3173759620713
18	87-2023	Adan Neftali Miranda Vasquez	2511224841001
19	88-2023	Brandon Alexander Hernández Socop	3093671660406

SEPTIMA PROMOCIÓN - CAMPUS ALTIPLANO

**PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FÍSICA**

TERCER AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	89-2023	Aldair De Jesús Samayoa Arriaga	3176735721303
2	90-2023	Celsa Vidalia Teleguario Sipac	3108823890407
3	91-2023	Jenniffer Karina Raquec Cumes	2354170250407
4	92-2023	Josselinne Rossibel Mijangos Otzoy	3083838420404
5	93-2023	Juana María Ajanel Riquiac	3119792111406
6	94-2023	Juanita Del Carmen Juarez González	3185813960718
7	95-2023	Kevin Estuardo Agustín López	3339747941301
8	96-2023	Kevin Omar Calel Tucubal	3092831590406
9	97-2023	Luis Alberto Velásquez Mazariegos	1709294690801
10	98-2023	Luis Israel Bocel Lejá	3140801200708
11	99-2023	Marlon Manuel Suar Panjoj	2901747671406
12	100-2023	Ninive Victoria Tuy Riquiac De Ixtuc	2911758721401
13	143-2023	Pablo Andrés Martín Zet	3073978740403

14	144-2023	Wendy Janeth Sanjay Chocoyo	2782775000305
15	101-2023	Wilson René Estrada Figueroa	3074110600403

QUINTA PROMOCIÓN - CAMPUS ALTIPLANO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA

CUARTO AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	111-20233	Alexander Benjamín Reynoso Aceituno	2875394741401
2	110-2023	Dulce Consuelo De María Sacuj Vásquez	3141 74516 0709
3	109-2023	Edgar Josué De León Ramírez	3300 31260 1201
4	113-2023	Elvis Calixto Ixcoteyac Pú	3121326700806
5	104-2023	Erick Daniel De Jesús Arriola Villacinda	3009 96101 0101
6	108-2023	Jhony Adelso Témaj Gómez	3315408431204
7	102-2023	Jhusep Moises Gaspar Aceytuno Zamora	3412 15627 1416
8	106-2023	Jessica Dolores Francisca Ramírez Pú	3188992480719
9	114-2023	Juana Estela Tol Quino	3085 69865 1406
10	103-2023	Mario Antonio Aceytuno Aceytuno	3412 10919 1416
11	112-2023	Natanael Javier Orlando Bocel Coroxón	3142869340709
12	107-2023	Pablo Ismael Esau Sapalú Letona	3196 87228 0719
13	105-2023	Yensi Eduardo Alvarez Alburez	3075488210403

CUARTA PROMOCIÓN - CAMPUS ALTIPLANO**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA****QUINTO AÑO DE LA CARRERA**

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	116-2023	Juan Cardona Miranda	3219938371323
2	117-2023	Jhoni Alexander García España	3216504920502
3	118-2023	Jesús Alberto Díaz González	3344492351207
4	119-2023	Dámaris Eunice Ortiz Oxlañ	2998707230101
5	120-2023	Bagner Estuardo Tarax Pedro	3176482921303
6	121-2023	Alba Liliana Ixcoy Zamora	3099690340805
7	123-2023	Juan Esteban Pablo Petzey	2773442630719
8	124-2023	Axel Eduardo Alvarado Girón	3143171470710
9	125-2023	Kenny Eduardo Mérida Palacios	3412223131416
10	126-2023	Juan Antonio Figueroa Martínez	1800635101001
11	127-2023	Fred Stuart Hernández Hernández	2766631280501
12	128-2023	Diego Miguel Xiquín Ventura	3081819211406
13	129-2023	Jorge Michael Chicojay Martínez	2202992180501
14	131-2023	Ludwin Leonel Chocoy López	3091398210406
15	132-2023	Mario Antonio Calel Sut	3089920400406

QUINTA PROMOCIÓN - CAMPUS SUR
PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y
RECREACIÓN FÍSICA
PRIMER AÑO DE CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	1- 2023	Antony Eduardo García Pérez	2883 56128 0611
2	133-2023	Dylan Scott Sosa Obregón	1662 48363 0502
3	134-2023	Dylann Alejandro Arias Cruz	2275 33208 0501
4	2- 2023	Eduardo Guillermo Itzep Ixmay	3226 64187 0507
5	3-2023	Jefferson Orlando Méndez Patzan	3127 06405 0416
6	4-2023	Jimmy Alexander Sifontes Urizar	2889 29683 0504
7	5-2023	Karla Griselda Hernández Reyes	3224 12803 0507
8	6-2023	Luz Clarita Chioc Matzir	3653 58452 0412
9	7-2023	Marcos Fabricio Soza Dávila	3195 28480 0501
10	135-2023	Marjorie Mariela Amaya Miranda	1922 38329 0507
11	8-2023	Mélany María Gil López	3144 72991 0502
12	9-2023	Saulo Daniel Charuc Chioc	2750 79384 0412
13	136-2023	Ximena Mishell Reyes Aceituno	2273 80274 0501
14	10-2023	Yoselin Daniela Avila Betancourt	3091 10939 0609

CUARTA PROMOCIÓN - CAMPUS SUR**PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y
RECREACIÓN FÍSICA****SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA**

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	11-2023	Aldryn Manuel Ramos Ajín	3141 56828 0501
2	12-2023	Bryan Fabricio Garcia Gómez	3183 75036 0501
3	13-2023	César Eduardo Arévalo Mejía	2877 40765 0609
4	14-2023	Dámaris Magerly López Pacheco	3424 41035 2201
5	15-2023	Daniel Estuardo Yuc Galvez	3058 25267 0301
6	16-2023	Darlyn Yasmín Martínez Bolvito	3229 63222 0507
7	17-2023	Diana Sofia Torres Chinchilla	3835 25640 0115
8	18-2023	Dulce María Godinez López	2877 41044 0609
9	141-2023	Elvia Aracely Edibel Virula Garay	3066 62876 0513
10	19-2023	Ester Abigail López López	2868 64959 0501
11	20-2023	Gary Danaé Hernández Gómez	3236 51372 0510
12	21-2023	Jorge Luis Jerónimo Menchu	2510 18156 0101
13	22-2023	José Luis Melendez Arriaza	3043 97164 0114
14	23-2023	José Pablo Tax Yután	2940 76816 0412
15	142-2023	Katerine Prisceyda Hernández Tulúc	3185 84298 0501
16	24-2023	Mélany De Jesús Romero Chocón	3083 43204 0608

TERCER PROMOCIÓN - CAMPUS SUR
PROFESORADO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y
RECREACIÓN FÍSICA
TERCER AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	25-2023	Ángel Efraín Per Dubón	3057 25890 0301
2	26-2023	Astrid Michelle López Véliz	3134 16990 0501
3	27-2023	Cristian Orlando Barrera Espinoza	3042 85781 0114
4	28-2023	David Morales De león	2464 18982 1101
5	29-2023	Dayly Valeska Lemus Pascasio	2823 77336 2201
6	30-2023	Elmer René Ortíz Barillas	3090 83680 0609
7	31-2023	Esvin Elián Martínez Morales	3227 02445 0507
8	32-2023	Fe Geovany Sabán Sian	3065 01651 0401
9	33-2023	Francisco Lionel Hernández Moran	1670 09206 0101
10	34-2023	Jaqueline Yosilett Mencos Duarte	3226 72287 0507
11	35-2023	José Fernando Galindo Moraga	3775 35141 0101
12	36-2023	José Luis Dario Guzmán Hernandez	2914 51985 0503
13	37-2023	Luis Alberto Curruchiche Machan	1749 67535 0502
14	38-2023	Melanie Gisell Rivera Castellanos	3721 35951 0101
15	39-2023	Oscar Amilcar López López	1807 74182 0101
16	40-2023	Pablo Isaías Pérez Gómez	3056 66223 0301
17	41-2023	Reyna Judith Morales Sánchez	2920 09623 0608

18	42-2023	Tony Edilser Espital Peralta	3144 65413 0502
19	43-2023	Yahir Alejandro Guerra Domínguez	3232 57372 0509

PRIMERA PROMOCIÓN - CAMPUS SUR

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA

CUARTO AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	44-2023	Abner Israel Ortiz Chevez	3128 75185 0501
2	45-2023	Boris Enrique Sifontes Soberanis	2618 37613 0504
3	46-2023	Dany Jefferson José Martínez Chioc	3119 70877 0412
4	47-2023	Delmi Jazmin Estrada Méndez	3532 62323 0115
5	48-2023	Fátima Sofía de los Ángeles Cachupe Quiñónez	3062 94753 0313
6	49-2023	Jefferzon Mackniel Cuxum Chen	2994 43981 0101
7	50-2023	Josué Haroldo Hernández Palles	2947 43618 0507
8	51-2023	Laura Daniela Blanco Olivares	2976 05526 0513
9	52-2023	Lesvin Gómez Aguilar	3443 61306 0502
10	53-2023	Lilian Fernanda García Quiñonez	3214 67310 0502
11	54-2023	Migdalia Alejandra Pineda Ramos	3001 25518 0101
12	55-2023	Nestor Orlando Tecún González	3043 84232 0114
13	56-2023	Oscar Iván Vásquez Morales	2090 73985 0502
14	57-2023	Sucely Yaneth Chuga Pérez	3188 67354 0501

PRIMERA PROMOCIÓN - SEDE SALAMÁ

**PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y/O TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

PRIMER AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	180-2023	Carlos Ottoniel Xí Hoenes	1581 72795 1601
2	183-2023	Roxana Lucero Luna	2536 37309 0101
3	184-2023	Lesbia Aracely García García	1582 86340 1507
4	187-2023	Cornelio Melgar Xolop Coloch	2108 53484 1503
5	182-2023	Wilmer Dilson Kadaffy Miranda Flores	2545902921501
6	189-2023	Hugo Estuardo Solórzano Florian	3149 66293 1501
7	190-2023	Guillerma Herminia Larios Salvador	2729 07774 1507
8	191-2023	Rudy Felipe Rodríguez Ramos	1600 17963 1501
9	193-2023	Darwin Gumaro López Flores	2433 23875 1501
10	194-2023	Migdalia Yanira Esquivel De Guerra	2378 09672 1501
11	195-2023	Cinthia Paola Milián Cardona	2064 87509 1501
12	196-2023	Sindy Nathalí Guzmán Chavarría	2366 78973 1501
13	202-2023	Antony Elian Guerra Chiquin	3217 95474 1601

Primera Promoción - SEDE PUERTO BARRIOS

**PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y/O TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

PRIMER AÑO DE LA CARRERA

No.	CONVENIO	NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	DPI
1	145-2023	Jenny Marisol Zaldivar López	2125 69813 1801
2	148-2023	Emerson Antonio Ramos Avila	2101 98605 1804
3	151-2023	Luis Fernando Coc Laynes	2098 28307 1801
4	152-2023	Carlos Eduardo Enamorado Parham	2778 32462 1802
5	155-2023	Herson Omar Rodas Lázaro	2471 49365 2001
6	157-2023	Karol Azucena Pineda Linares	3316 74165 1802
7	160-2023	Erica Esmeralda Ochoa Gomez	3021 34328 0101
8	162-2023	Bella Sucely Arias	2436 43098 1803
9	163-2023	Dunia Fernanda Velásquez Rodas	3329 88880 1804
10	165-2023	Estiwar Yanif Tejada	2199 11894 1804
11	166-2023	Jesmy Benjamin Chan España	1904 04485 0808
12	168-2023	Jefferson Danniell Yaxcal Solórzano	3499 57908 1804
13	169-2023	Libna Betsúa Estrada Sagastume	2729 86542 0201
14	170-2023	Dennis Moises Castillo Moreira	1970 50417 1802
15	173-2023	Walter José María García	2450 52003 2001
16	174-2023	Analdy Celeste Rosibel López Gómez	2728 28610 2101
17	176-2023	Efemberg Aldair Gómez Troches	2722910991804
18	203-2023	Francisco Gonzalo Garcia Ramirez	2339526241804



Alumnos del UDV, campus Verapaces



Alumnos de UDV, campus Norte



Alumnos de UVG, Campus Sur



Alumnos de UVG, Campus Altiplano

**Graduación de la Tercera Promoción de la Carrera Licenciatura en Educación
Física, Deporte y Recreación Física**

Salón de Usos Múltiples UVG Campus Altiplano

27 de abril 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Angeles Alejandra Corado López	Chimaltenango	Chimaltenango
2	Cristian Eduardo Castro Sajché	San Martín Sacatepéquez	Quetzaltenango
3	Elian Domingo Brito Herrera	Nebaj	Quiché
4	Frender Evanilson Pérez Aguilar	Tejutla	San Marcos
5	Hans Aldahir Ramírez Cortéz	Tajumulco	San Marcos
6	Jaros José Contreras Fajardo	Escuintla	Escuintla
7	Josseline Del Carmen Peneleu Quieza	San Pedro La Laguna	Sololá
8	Luisa Jimena López González	Santa Catarina Pinula	Guatemala
9	Ricardo Antonio Subuyuc Saquil	Chimaltenango	Chimaltenango
10	Roberto Carlos Bámaca López	San Miguel Ixtahuacán	San Marcos
11	Rosaly Preciosa Gallardo De León	Quetzaltenango	Quetzaltenango
12	Selvyn Fernando González Sacché	Cantel	Quetzaltenango
13	Sully Daniela Barrera Gramajo	Tejar	Chimaltenango
14	Wilder Rolando Pérez Mauricio	Malacantancito	Huehuetenango
15	Zayda Quisquiná Sicajau	Sololá	Sololá

**Graduación de la Sexta Promoción de la Carrera de Profesorado Especializado
Deporte, Educación Física y Recreación Física**

Salón de Usos Múltiples UVG Campus Altiplano

27 de abril 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Antonia Tepáz Chumil	Santa Cruz la Laguna	Sololá
2	Cristian Johanner García Sacán	Santa Apolonia	Chimaltenango
3	Dulce Consuelo De María Sacuj Vásquez	San Andres Semetabaj	Sololá
4	Edgar Josué De León Ramírez	Comitancillo	San Marcos
5	Elvis Calixto Ixcoteyac Pú	Santa María Chiquimula	Totonicapán
6	Erick Daniel De Jesús Arriola Villacinda	Tejutla	San Marcos
7	Geidy Raxel Sontay Ixcoy	Huehuetenango	Huehuetenango
8	Héctor David Urrea García	Santa Lucía Chiquimula	Totonicapán
9	Jhony Adolfo Témac Gómez	Comitancillo	San Marcos
10	Jhusep Moises Gaspar Aceytuno Zamora	Sacapulas	Quiché
11	Juan Gregorio Maldonado Tiu	Uspantàn	Quiché
12	Juan Ulises López Tipáz	Sacapulas	Quiché
13	Juana Estela Tol Quino	Chichicastenango	Quiché
14	Kevin Tomás Pixcar Mejía	Chichicastenango	Quiché
15	Mario Antonio Aceytuno Aceytuno	Sacapulas	Quiché

16	Mario David Car González	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango
17	Mario Rolando Guzmán Girón	Tecpán	Chimaltenango
18	Natanael Javier Orlando Bocel Coroxón	San Andrés Semetabaj	Sololá
19	Randy Alexander Ajcot Melchor	Sacapulas	Quiché
20	Reyna Liliana Velasco Hernández	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango
21	Sobeida Yanira Cumatzil Morales	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango
22	Yensi Eduardo Alvarez Alburez	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango



Sexta Promoción de la Carrera de Profesorado Especializado Deporte, Educación Física y Recreación Física

**Graduación de la Segunda Promoción de la Carrera Profesorado en Educación
Física, Deporte y Recreación Física**

UVG Campus Sur

Abril del 2023

No.	Carné	Nombres y Apellidos	Departamento
1	201344	Carlos Andres Escobar Grijalva	Escuintla
2	201245	Dany Jefferson José Martínez Chioc	Chimaltenango
3	201258	Delmi Jazmin Estrada Méndez	Santa Rosa
4	201335	Elvis Ramón López Samayoa	Retalhuleu
5	20682	Gyanfranco Valentin Marroquín Godoy	Guatemala
6	201216	Jefferzon Mackniel Cuxum Chen	Guatemala
7	201270	Josue Haroldo Hernández Palles	Escuintla
8	201373	Juan José Pérez Cubur	Escuintla
9	20763	Lilian Fernanda Garcia Quiñonez	Escuintla
10	20733	Maylin Merari Pelaez Carranza	Escuintla
11	201193	Nestor Orlando Tecún González	Guatemala
12	201174	Ricardo Antonio Bámaca Recinos	Guatemala
13	19474	Andrea Belén González Solís	Escuintla

Comisión Técnica Interinstitucional

Durante el 2023 la Comisión Técnica Interinstitucional se caracterizó por enfocarse en la direccionalidad de las Escuelas Interinstitucionales del Deporte, es por ello que en las distintas reuniones se realizaron series de análisis en documentos guías, documentos históricos y documentos actuales que se relacionan con la EID.

La principal tarea fue la creación de una Política y Normativa Interinstitucional que permita el funcionamiento de las escuelas, normando las acciones que debe de realizar cada institución del Sistema de Cultura Física para la ejecución del Proceso Sistemático del Desarrollo Deportivo.

Como resultado de los análisis del Perfil de las Escuelas Interinstitucionales del Deporte, informes mensuales del Encargado de la EID, reuniones para identificar la funcionalidad de las instituciones logrando la vinculación de acciones interinstitucionales entre otras actividades, se contempló necesario e importante el criterio jurídico es por ello que se crea la Comisión Temporal la cual es integrada por la Comisión Técnica Interinstitucional, Comisión Jurídica Interinstitucional y Asesores Técnicos nombrados por cada institución.

En Comisión Temporal se presentaron los resultados analíticos del funcionamiento de la EID, se fortalecieron los criterios acordando que la Comisión Jurídica realizaría la política y normativa de las EID., y la Comisión Técnica realizaría las bases técnicas para la política y normativa de las EID.

En las bases técnicas se cuenta con descripción, objetivo general, objetivo específico, indicadores, acciones, propuesta de cronograma de actividades, funciones del encargado de la EID., y herramienta de evaluación para la EID.

Objetivos Generales

Fortalecer la interrelación de apoyo técnico metodológico para la funcionalidad de las Escuelas Interinstitucionales del Deporte.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar la funcionalidad interinstitucional de los planes y actividades del proyecto de las Escuelas Interinstitucionales del Deporte.

- ✓ Generar propuestas de fortalecimiento al proyecto del Proceso Sistemático del Desarrollo Deportivo.



Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional.

Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional para el año 2023.

Nombres	Institución
Juan José López Mota	Ministerio de Cultura y Deportes
Juan Manuel Vásquez Zamora	Ministerio de Cultura y Deportes
Luis Alfonzo Peláez Argueta	Dirección General de Educación Física
Luis Rodolfo Reyes Conde	Dirección General de Educación Física
Luis Salvador Reyes Corzo	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Byron René Nolberto Labriel	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Enma Rivera Pérez	Comité Olímpico Guatemalteco
Luis Rodríguez	Comité Olímpico Guatemalteco
Bárbara Alejandra Martínez Ramírez	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Visita Técnica a Entrenadores de la Escuela Interinstitucional del Deporte

Objetivo general

Fortalecer los compromisos de acción para la Escuela Interinstitucional del Deporte y el Proceso Sistemático del Desarrollo Deportivo.

Objetivo Especifico

- ✓ Conocer la situación actual de entrenadores, instalaciones y otros aspectos de la escuela interinstitucional del deporte.
- ✓ Identificar acciones que se pueden realizar a corto plazo en funcionalidad al Proceso Sistemático del Desarrollo Deportivo.



Reunión en Livingston, Izabal.

Talleres Estratégicos de Alineación Interinstitucional.

Se realizó una reunión estratégica donde participó la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, Comisión Técnica Interinstitucional, Comisión Jurídica Interinstitucional y Asesores para unificar criterios técnicos y legales alineados a solicitudes típicas y atípicas de organizaciones deportivas que están fuera del Sistema de Cultura Física.

Se presentaron los avances de las EID, para continuar con la creación de la política y normativa de la EID, y acciones que se pueden realizar a corto plazo evidenciando la funcionalidad del Proceso Sistemático del Desarrollo del Deporte.

Objetivo General

Unificar criterios técnicos y jurídicos institucionales logrando un resultado interinstitucional que logre dar solución a las diferentes situaciones.

Objetivo Específico

- ✓ Conocer el criterio institucional de aspecto técnico y jurídico en temas generales.
- ✓ Crear propuestas de solución interinstitucional para solicitudes futuras de Organizaciones que están fuera del Sistema de Cultura Física.



Integrantes de la Comisión Temporal para el año 2023

Comisiones
Comisión Técnica Interinstitucional
Comisión Jurídica Interinstitucional
Comisión para la Atención a Personas con Discapacidad
Asesores

Seguimiento a Actividades de la Escuela Interinstitucional del Deporte

El seguimiento de las acciones de la EID se realizó en coordinación del CONDEDER, el encargado de la EID y especialistas de CDAG, en la actividad participaron entrenadores y atletas que pertenecen a la EID, así también especialistas en el área médica que atendieron a atletas que presentaron síntomas de enfermedad o lesión.

Objetivo General

Diagnosticar la situación de la Escuela Interinstitucional Deportiva con ayuda del CONDEDER.

Objetivo Específico

- ✓ Conocer la matrícula, planes de entrenamientos, fortalecimiento técnico metodológico y entrenamientos deportivos de deportes de la EID.
- ✓ Diagnosticar la situación de la Escuela Interinstitucional Deportiva en el área médica, matrícula, entrenadores e instalaciones en conjunto con el encargado de la EID, CONDEDER y el ICF.



Reunión coordinativa de la Escuela Interinstitucional Deportiva

Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

Objetivos Generales

Gestionar en las instancias que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física, el desarrollo del enfoque transversal de discapacidad en los programas y proyectos.

Objetivos Específicos

- ✓ Proponer acciones generales para el enfoque transversal de discapacidad en todos los programas y proyectos de las instituciones que conforman el CONADER.
- ✓ Coordinar capacitaciones interinstitucionales para el recurso humano que atiende a la población con discapacidad.



Reunión de la Comisión Interinstitucional de Atención a Personas con Discapacidad

Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Atención a Personas con Discapacidad para el año 2023.

Nombres	Institución
Claudia Quiñonez López	Ministerio de Cultura y Deportes
Isaac Leiva	Ministerio de Cultura y Deportes
Aleida Merida Alegria	Dirección General de Educación Física
Alma Azucena Paredes	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Juan Diego Blas	Comité Olímpico Guatemalteco
María de los Ángeles Cordón	Comité Olímpico Guatemalteco

Ricardo José Alvarado	Comité Paralímpico Guatemalteco
Jorge Mario Loarca	Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad
Bárbara Alejandra Martínez Ramírez	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Colaboración en la I Carrera Paralímpica WETHE15

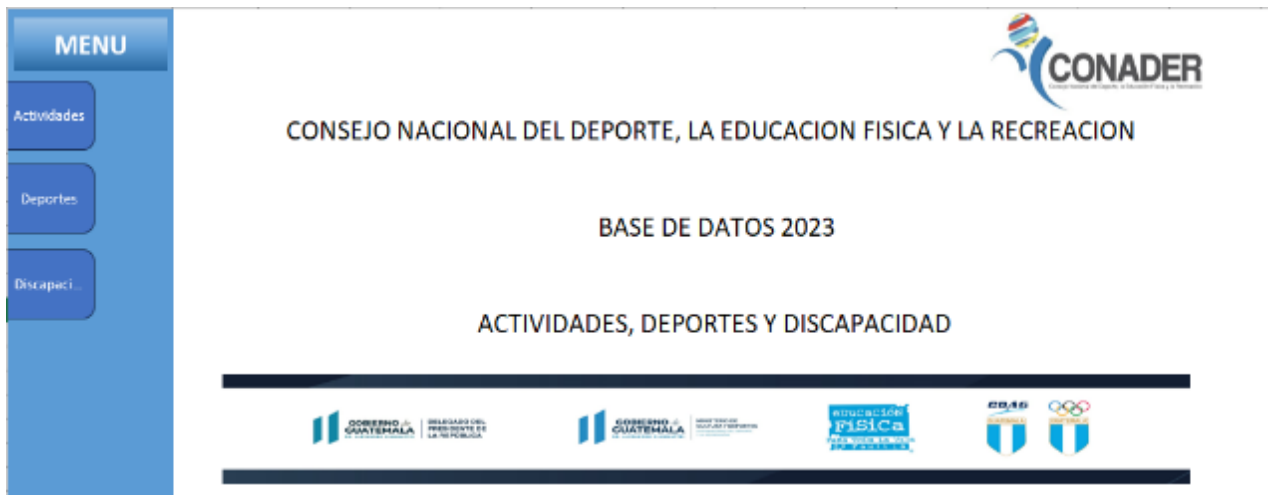
Se contribuyó en la I Carrera Paralímpica WETHE15 organizada por el Comité Paralímpico Guatemalteco en donde CONADER entregó 500 playeras y 500 sportbag



Insumos para la I Carrera Paralímpica

Creación de Censo de Actividades

Se realizó una herramienta para crear la base de datos que ayude a la Comisión para la Atención a Personas con Discapacidad y a la Comisión Técnica Interinstitucional a identificar la duplicidad en actividades institucionales.



Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física

Objetivo General:

Proponer un proceso sistemático Interinstitucional de formación y profesionalización del Recurso Humano al servicio del Sistema Nacional de Cultura Física

Objetivos Específicos:

- Determinar la base de datos sistemáticamente y actualizada de la fuerza técnica de cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura Física
- Establecer los perfiles básicos de formación y profesionalización del recurso humano al servicio del Sistema Nacional de Cultura Física.
- Proponer una estrategia Interinstitucional para la formación sistemática de la fuerza técnica de cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura Física.

Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física para el año 2023

Nombre	Institución
Nora Lissette Martínez Figueroa	Dirección General de Educación Física
Mynor Cordon	Ministerio de Cultura y Deportes
Karla Yohara Slusher León	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Oscar Fernando Mairén Ordóñez	Comité Olímpico Guatemalteco
Mónica Violeta Morataya Aroche	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física para el año 2023

Suscripción del Convenio de Cooperación con Universidad Da Vinci de Guatemala

Salón de Reuniones de Universidad Da Vinci de Guatemala

20 de enero de 2023

Con el objetivo de fortalecer la formación, la capacitación y la especialización del Recurso Humano al servicio de la cultura física, con la alianza de Universidad Da Vinci de Guatemala, trabajar coordinadamente en los objetivos establecidos.



Firma del Convenio por el Presidente de CONADER y Universidad Da Vinci



Integrantes del CONADER en la suscripción del convenio de Cooperación con Universidad Da Vinci de Guatemala

Comisión Interinstitucional de Interculturalidad.

Objetivos Generales

Gestionar en las instancias que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física, el desarrollo del enfoque transversal de interculturalidad en los programas y proyectos.

Objetivos Específicos

- ✓ Proponer lineamientos generales del enfoque transversal de interculturalidad en todos los programas y proyectos de las instituciones que conforman el CONADER.
- ✓ Coordinar la implementación de la interculturalidad en programas y proyectos de las entidades del Sistema Nacional de Cultura Física.



Integrantes
de la
Comisión

Interinstitucional de Interculturalidad 2023

Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Interculturalidad para el año 2023

Nombres	Institución
Luis Fernando Moscoso	Ministerio de Cultura y Deportes
Marco Antonio Ramírez	Ministerio de Cultura y Deportes
Salvador Pacach Ramírez	Dirección General de Educación Física
Luz de la Claridad Ajuc Joaquín	Dirección General de Educación Física
Mario Rubén Noj	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
José Roberto Morales	Comité Olímpico Guatemalteco
Bárbara Alejandra Martínez Ramírez	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Comisión Interinstitucional de Infraestructura

Objetivo General:

Coordinar e interrelacionar las acciones y estrategias que promuevan mantenimiento, mejoramiento y construcción de instalaciones deportivas y recreativas del Sistema Nacional de Cultura Física, para lograr la accesibilidad y el uso eficiente de las instalaciones en beneficio de los guatemaltecos y guatemaltecas.

Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer y Coordinar las propuestas de planificación de instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ Apoyar en la programación interinstitucional, para el uso de instalaciones deportivas.
- ✓ Contar con el inventario actualizado de instalaciones deportivas y recreativas a nivel nacional.
- ✓ Promover y divulgar a instituciones del sector público y privado el apoyo para la planificación y desarrollo de instalaciones deportivas y recreativas.



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Infraestructura para el año 2023

Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Infraestructura para el año 2023

Nombre	Institución
Julio Yanes	Dirección General de Educación Física
Samuel Coco	Ministerio de Cultura y Deportes
Guillermo Estuardo Hernández	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Marco Tulio Ramírez	Comité Olímpico Guatemalteco
Mónica Violeta Morataya Aroche	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Situación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER- del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Presupuesto Programado y Aprobado

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación –CONADER-, fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el punto cuatro del Acta Ordinaria número cero cuarenta y ocho diagonal dos mil veintidós (048/2022) de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós, por un monto de dieciséis millones veinticuatro mil, ochocientos cuarenta Quetzales (Q. 16,024,840.00)

De acuerdo a lo establecido en el **Artículo 29 “Presupuesto Interinstitucional”**, del Decreto 76-97 “Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte”:

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se financiará en su organización y funcionamiento mediante el aporte económico de los Ministerios de Educación y de Cultura y Deportes. Los montos de contribución se acordarán en forma consensual por tales instancias en base a los compromisos institucionales que corresponda financiar a través de los períodos y procedimientos establecidos.

Cada una de las instancias institucionales señaladas fijarán en cada ejercicio fiscal de sus respectivos presupuestos el aporte a contribuir interinstitucionalmente. Tanto la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, como el Comité Olímpico Guatemalteco de conformidad con su autonomía, someterán ante sus respectivas asambleas para su aprobación, el monto de sus posibles aportes económicos.

El CONADER se encuentra integrado a la modalidad de Gestión por Resultados (GpR) por lo que aplica a la Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), que es una metodología complementaria a la técnica del Presupuesto por Programas, que facilita la integración del ciclo presupuestario en función a los bienes y servicios entregados y los resultados generados en el ciudadano, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y equidad.

Para el ejercicio fiscal 2023, los aportes constitucionales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro No. 1
Aportes Interinstitucionales
Ejercicio Fiscal 2023
Cifras en Quetzales

No.	ENTIDAD	MONTO APROBADO
1	Viceministerio del Deporte y la Recreación	3,234,020.00
2	Dirección General de Educación Física	4,851,030.00
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	5,174,448.00
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1,940,418.00
TOTAL		15,199,916.00

Al 31 de diciembre de 2023 el monto recibido por medio de los Aportes Interinstitucionales asciende a la cantidad de once millones ochocientos mil setecientos noventa y cinco con 83/100 (Q.11,800,795.83).

Cuadro No. 2
Aportes Interinstitucionales
Ejercicio Fiscal 2023
Cifras en Quetzales

No.	ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL APORTES PERCIBIDOS 2023
1	Viceministerio del Deporte y la Recreación	3,234,020.00	3,234,020.00
2	Dirección General de Educación Física	4,851,030.00	4,851,030.00
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	5,174,448.00	2,450,000.00
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1,940,418.00	1,265,745.83
TOTAL		15,199,916.00	11,800,795.83

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00815310.rpt

Presupuesto de Ingresos

Presupuesto Vigente

El monto vigente del Presupuesto Institucional al 31 de diciembre de 2023 asciende a la cantidad de dieciséis millones trescientos noventa y un mil seiscientos ochenta y siete con 01/100 Quetzales (Q.16,391,687.01).

Cuadro No. 3
Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Cifras en Quetzales

FUENTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	15,199,916.00	0.00	15,199,916.00
31	Ingresos Propios	395,000.00	17,789.01	412,789.01
32	Disminucion de Caja y Bancos de Ingresos Propios	429,924.00	349,058.00	778,982.00
TOTAL		16,024,840.00	366,847.01	16,391,687.01

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00815310.rpt

Presupuesto Percibido

Del Presupuesto Institucional Vigente para el ejercicio fiscal 2023 al 31 de diciembre del presente año, se percibieron:

Cuadro No. 4
Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Cifras en Quetzales

FUENTE	DESCRIPCION	VIGENTE	PERCIBIDO
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	15,199,916.00	11,800,795.83
31	Ingresos Propios	412,789.01	484,256.87
32	Disminucion de Caja y Bancos de Ingresos Propios	778,982.00	778,982.00
TOTAL		16,391,687.01	13,064,034.70

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00815310.rpt

Fuente de Financiamiento 22 “Ingresos ordinarios de aporte constitucional”.

Constituye aquellos recursos que en virtud de mandato legal se orientan a financiar, específicamente determinados gastos de las instituciones y entes que recibe el CONADER como aportes por parte de las instituciones que lo conforman, contando con un presupuesto vigente de Quince Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Dieciséis Quetzales con 00/100 (Q15,199,916.00).

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”.

Constituye los recursos que se sustentan con bases legales y son provenientes de la venta de bienes o servicios de los entes que percibe el CONADER, por toma de muestras de dopaje e interés bancario; contando con un presupuesto vigente de Cuatrocientos Doce Mil Setecientos Ochenta y Nueve Quetzales 01/100 (Q.412,789.01).

Fuente de Financiamiento 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios”.

Incluye la disminución de caja y bancos que las Entidades Descentralizadas y Autónomas destinan para financiar sus gastos, de los cuales han sido incorporados a la estructura presupuestaria Setecientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Dos quetzales 00/100 (778,982.00).

Presupuesto de Egresos

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto

El Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, indica que los **Gastos de Funcionamiento** están conformados por las asignaciones que la Institución destina para la gestión administrativa o técnica, para la producción de bienes o la prestación de servicios y las orientaciones a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de los servicios básicos; y, los **Gastos de Inversión** constituyen componentes de inversión, específicamente el grupo de gasto 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”.

La ejecución presupuestaria por tipo de gasto al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Cifras en Quetzales

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
Gastos de Funcionamiento	15,829,215.00	268,572.01	16,097,787.01	11,439,580.80
Inversión	195,625.00	98,275.00	293,900.00	128,106.00
TOTAL	16,024,840.00	366,847.01	16,391,687.01	11,567,686.80

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento

La ejecución presupuestaria por Fuente de Financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6
Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Cifras en Quetzales

FTE FTO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	15,199,916.00	0.00	15,525,683.96	10,856,770.70
31	Ingresos Propios	395,000.00	17,789.01	389,512.00	181,795.82
32	Disminucion de Caja y Bancos de Ingresos Propios	429,924.00	349,058.00	778,982.00	529,120.28
TOTAL		16,024,840.00	366,847.01	16,694,177.96	11,567,686.80

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

Ejecución Presupuestaria por Programa y Actividad Presupuestaria

El CONADER ha distribuido su Presupuesto de Egresos por Programa y Actividad Presupuestaria, para un mejor ordenamiento y para poder evaluar la capacidad de ejecución que cada una de ellas tiene durante el ejercicio fiscal. El comportamiento al 31 de diciembre de 2023 por Actividad Presupuestaria se presenta a continuación:

Cuadro No. 7
Ejecución Presupuestaria por Programa y Actividad
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Cifras en Quetzales

ACT	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
PROGRAMA 01 "ACTIVIDADES EQUIVALENTES A PROGRAMAS					
1	Dirección Ejecutiva	1,648,409.00	91,630.00	1,740,039.00	1,145,052.68
2	Administración y Finanzas	6,043,380.00	550,197.01	6,593,577.01	5,848,030.49
3	Auditoría Interna	8,223.00	3000.00	11,223.00	6,480.00
4	Planificación y Desarrollo Institucional	183,306.00	13,250.00	196,556.00	17,399.28
SUBTOTAL		7,883,318.00	658,077.01	8,541,395.01	7,016,962.45
PROGRAMA 11 "COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION					
1	Coordinación y Servicios de Apoyo Técnico-Administrativa para el Sistema Nacional de Cultura Física	6,319,022.00	-316,760.00	6,002,262.00	3,666,147.95
2	Promoción y Divulgación del Sistema Nacional de Cultura Física	727,110.00	7,300.00	734,410.00	325,712.52
3	Prevenir y Controlar el Uso de Sustancias Prohibidas en el Deporte y Control Antidopaje	1,095,390.00	18,230.00	1,113,620.00	558,863.88
SUBTOTAL		8,141,522.00	-291,230.00	7,850,292.00	4,550,724.35
TOTAL		16,024,840.00	366,847.01	16,391,687.01	11,567,686.80

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna es la responsable de apoyar y fortalecer los procesos del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación de forma independiente y objetiva, según las funciones y atribuciones asignadas para ejercer el control interno gubernamental.

Normas de Auditoría Interna específicas observadas en la realización de las auditorías:

- Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-
- Manual de Auditoría Gubernamental -MAIGUB-
- Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental
- Normas Generales y Técnicas de Control Interno. Gubernamental
- Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB)

Como resultado de las actividades programadas y ejecutadas de conformidad con el Plan Anual de Auditoría para el año 2023 se realizaron 8 evaluaciones de auditorías; asimismo se realizaron 8 actividades administrativas para un total de 16 evaluaciones realizadas por auditoría interna.



CONADER

Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación